

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Parada Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón 5 PONTEVEDRA — Telfs. 856550 856554 856555
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.271. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965
PRECIO: OCHO PESETAS

JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DE 1975

ATENCION

Mañana viernes, a las cinco y media en la 1.ª planta, Demostración de Repostería y cocina a cargo del popular XAN DAS CANICAS.

El próximo sábado a las cuatro y media en la 2.ª planta, SHOW-DEMOSTRACION para NIÑOS, como anticipo a los Reyes Magos, con diversas atracciones y obsequio de boletos para el sorteo de juguetes. El sábado siguiente será para niñas.

Las invitaciones para estas demostraciones pueden retirarse hasta las 13 horas de hoy en el departamento AMIGOS DE AFAR.

CARTA DE GRATITUD DE DOÑA CARMEN POLO, VIUDA DEL GENERALISIMO FRANCO, A LOS ESPAÑOLES

MADRID, 3.— El ministro de Información y Turismo ha recibido de la Excm. señora doña Carmen Polo, viuda de Franco, para que a través de los medios de difusión llegue a todo el pueblo español, la siguiente carta de gratitud a los españoles:

"Espero con esta carta de gratitud a los españoles, llegar a expresarles todo el agradecimiento que me brota desde lo más hondo de mi corazón por la forma en que nos habéis acompañado, a mi familia y a mí, durante la larga agonía de mi esposo (q.e.p.d.). Sé que habéis abrigado las mismas esperanzas que tuvimos en varias ocasiones, así como habéis sentido la misma zozobra cuando se desvanecían.

Gracias por tantas oraciones, por tantas palabras de aliento, por todas esas flores, por aquellas largas velas delante de El Pardo y de La Paz, arrancadas a vuestro descanso, a vuestras ocupaciones, gracias por vuestras lágrimas y vuestro dolor. Y gracias, en fin, por el postrero homenaje delante de su cuerpo sin vida, después de horas y horas de espera en aquellas interminables colas. Me he sentido profundamente emocionada por el cariño que le habéis manifestado, y espero que me perdonaréis si os digo, que me he sentido también orgullosa de haber sido su esposa. No tuvo otro norte en su vida que el de su Patria y tratar de que todos sintieran el mismo orgullo que él sentía de ser español.

Su último escrito, cuando ya sentía que se le acercaba la muerte, es fiel reflejo del Francisco Franco que yo he conocido y amado.

Ha muerto como quiso vivir: como católico y con el nombre de España en los labios. Vosotros le habéis recompensado con vuestro cariño y dolor.

Por esta adhesión, por todo cuanto hicistéis y estáis haciendo para honrar su memoria, quiero emocionadamente expresaros mi agradecimiento, el de mis hijos y el de mis nietos y bisnietos.

Carmen Polo viuda de Franco".— (Cifra)

Torcuato Fernández Miranda tomó posesión de sus cargos como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino

Prestó juramento ante el Rey en el Palacio de la Zarzuela

«SERE ABSOLUTAMENTE LEAL Y SERVIRE A ESPAÑA EN LA PERSONA DE SU MAJESTAD»

MADRID, 3.—El presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Torcuato Fernández Miranda y Hevia, ha prestado juramento de sus cargos a mediodía de hoy ante el Rey don Juan Carlos I, en el transcurso de un solemne acto celebrado en el Palacio de la Zarzuela.

En primer lugar el señor Fernández Miranda prestó juramento como presidente de las Cortes, ante el Rey, actuando como notario mayor del Reino el ministro de Justicia, señor Sánchez Ventura, asistido por el director general de Registros y Notariado, señor Poveda Murela. Es tuvieron presentes en la ceremonia, el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro y los componentes de la Mesa de las Cortes.

Seguidamente, el señor Fernández Miranda, prestó juramento como presidente del Consejo del Reino, en presencia del señor Arias Navarro y de los consejeros y también actuando el ministro de Justicia como notario mayor del Reino.

Tras el acto del juramento, el Rey don Juan Carlos de Borbón departió con los señores Arias Navarro, Fernández Miranda y demás personalidades que estuvieron presentes en la ceremonia.

Con anterioridad a estos actos, el Rey recibió en audiencia a una comisión de generales del Arma de Artillería y a otra de generales del Ar-

ma de Infantería que cumplieron a Su Majestad con motivo de las festividades de las patronas de dichas armas, Santa Bárbara y la Inmaculada Concepción. (Europa Press)

FERNANDEZ MIRANDA TOMO POSESION DE SU CARGO

MADRID, 3.—A las cinco y cinco de la tarde, en el salón de conferencias de los

Pasos Perdidos del Palacio de las Cortes, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo presidente de la Cámara don Torcuato Fernández Miranda y Hevia.

Asistieron al acto el presidente del Gobierno señor Arias Navarro y los ministros señores Solís Ruiz García Hernández, Carro Martínez, Cerón Ayuso, Suárez Genzález, Fernández Sordo Martínez Esteruelas, Herrera Esteban Allende García Baxter,

Cabele de Alba y Sánchez Ventura, así como el presidente saliente don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Asimismo, se encontraron presentes en el acto los ex ministros señores Ferrnández Cuesta, López Bravo, Giron, Romeo Gorriá, Ruano de la Fuente, García Ramal, el presidente del Consejo de Estado, señor Ortíz y Jordá, el presidente del Tribunal de

(Pasa a la página once)

PORTUGAL

REESTRUCTURACION DEL GOBIERNO

LA EMISORA CATOLICA «RADIO RENASCENZA» DEVUELTA A LA IGLESIA

LISBOA, 3. (Por Eduardo San Martín, de Efe).

El Gobierno portugués, reunido anoche en Consejo de Ministros ordinario, decidió remitir a los secre-

tarios generales de los tres partidos en él representados —comunistas, socialistas y popular democrático—, una resolución final sobre la actual composición del Gabinete.

La decisión del Gobierno confirma que, aunque el Consejo de Ministros siga reuniéndose con la composición anterior al frustrado golpe militar del pasado día 25, son imprescindibles nuevas conversaciones políticas para confirmar o no su actual estructura. Las discusiones deben

girar en torno, fundamentalmente, de la permanencia en el Gobierno del partido comunista, que es contestada radicalmente por el P.P.D. y que el partido socialista condiciona a una condena formal. Por parte del P. C. P., del golpe de la semana pasada. — (Efe).

NACIONALIZACIONES

LISBOA, 3. — En una larga reunión del Consejo de Ministros, concluida esta madrugada, segunda que se

(Pasa a la página once)

ABOLICION DE LA MONARQUIA EN LAOS

Abdicación del rey Sanvang Vatthan y constitución de una República Popular Democrática

Algunos miembros de la familia real se han refugiado en Tailandia

BANGKOK, 3.—Radio Nacional de Laos, anunció hoy la abdicación del rey Sanvang Vatthan, la abolición de la monarquía y el establecimiento de una República Popular Democrática bajo la figura de un presidente.

La emisora informó también que quedaban disueltos el consejo de coalición política nacional el Gobierno provisional de unidad nacional. Algunos miembros de la familia real se han refugiado en Tailandia.

El rey Savang Vatthan, de 68 años de edad que gobernó al país desde la antigua capital de Luang Prabang, ascendió al trono en 1959 y reinó durante los cinco primeros años a pesar de que vivía su padre y a causa de la enfermedad de este.

Laos obtuvo la independencia de la unión francesa en 1949 y la independencia total

en 1953, constituyéndose en Monarquía. Fue colonia francesa durante el diecinueve.

Tras su independencia se

produjeron en el país una serie de acontecimientos sangrientos entre el Gobierno de Vientian del príncipe Su-

vanna y las fuerzas procomunistas del Pathet Lao, dirigi-

(Pasa a la página once)

Aprobada la emisión de sellos dedicados a los Reyes de España

TAMBIEN SERAN ACUÑADAS DOS MEDALLAS Y EN BREVE, MONEDAS

MADRID, 3. — A propuesta de la Comisión de Programación de Emisiones Filatélicas, el ministro de Hacienda ha dispuesto la emisión de una serie especial

de sellos conmemorativa como «Homenaje y recuerdo de la proclamación del Rey Don Juan Carlos I».

La orden ministerial aparecerá en breve en el Bo-

letín Oficial del Estado y fijará las características de la emisión que se estampará en huecograbado policolor. La serie se pondrá a

(Pasa a la página once)

MONSEÑOR CANTERO, GRAVE

MADRID, 3.— Como grave se califica el estado de salud de monseñor Pedro Cantero Cuadrado, en el parte médico facilitado por la dirección de la Ciudad Sanitaria «La Paz» a las 12,05 horas de hoy.

El parte médico dice así: «A las seis horas del día tres de diciembre de 1975, monseñor Pedro Cantero Cuadrado, ingresado en el servicio de coronariopatías del Departamento de Medicina Interna de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», ha sufrido un nuevo cuadro de dolor precordial, que se ha traducido en el electrocardiograma como un infarto agudo de miocardio posterointerior. Las constantes clínicas y el ritmo cardíaco permanecen estables. El pronóstico es grave». — (Cifra)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número:

7 7 7

Los terminos en 77.

CARTELERA

CINE GONVIZ. — A las 5, 7,45 y 10,45: «Permiso para amar hasta medianoche.» (Mayores de 18 años.)
CINE VICTORIA. — A las 5,15, 7,45 y 10,45: «El árbol de la vida.» (Todos los públicos.)
TEATRO MALVAR.—A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Aberto criminal.» (Mayores 18 años.)
TEATRO PRINCIPAL. — A las 4, 6 y 8: «Látigo.» (Todos los públicos.)

MARIN

CINE AVENIDA.—A las 6, 8 y 10,45: «Para mí el oro, para ti el plomo.» (Todos los públicos.)

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José Javier Argibay y García, hijo de José y Dolores; Manuel Dios y Cochón, de Manuel y Victoria; Javier Casero y Placer, de Carlos y María del Carmen; los tres en la Residencia Sanitaria; Alberto Mirón y Parra, de Alberto y María del Carmen; Andrés González y Parcia, de Edelmiro y María del Carmen; Mónica Cochón y García, de Enrique y María Teresa; Patricia Josefa Reguera y Peón, de José y Dolores; los cuatro en el Sanatorio Santa María; María Celsa Fuciños y Cebreiro, de Luis Joaquín y María Celsa en la Clínica Militar; Juan Pablo Castellanos y Portela, de Fernando y María Florino, en el Sanatorio Domínguez; Elena Murillo y Cruz, de Manuel y María Dolores, en Oliva.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Antonio Natividad Núñez, de 83 años, de Pontevedra, en el Asilo de Ancianos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don José Conde Ves, en Oliva, 30.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de don Antonio Puig Galte, en San Román, 30.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4-1.ª izquierda. Teléfono 85 25 31.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 765 mm.
 Tendencia barométrica, subiendo.
 Humedad relativa del aire, 54 por ciento.
 Dirección más frecuente del viento, noreste.
 Velocidad, 9 kilómetros por hora.
 Visibilidad, buena.
 Cielo, nublado.
 Clase de nubes estratocúmulos.
 Precipitación atmosférica, inapreciable.
 Temperatura máxima, 12 grados a las 14 horas.
 Temperatura mínima, 6 grados a las 7 horas.
 Horas de sol, 8.

SUCESOS

Dos muertos en accidente de tráfico

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE AL PIE DE LA VIA FERREA

En Villanueva, carretera que conduce a Las Sinas, el coche de turismo PO-5116-E, que iba conducido por Enrique Longa Vázquez, de 65 años de edad, atropelló al niño Víctor Manuel Cobas Diz, de cuatro años, que resultó muerto a consecuencia de las graves heridas sufridas.

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE EN LA VIA FERREA

En el lugar de Formiga, demarcación de Redonde-la, kilómetro 122-011 de la línea férrea Orense-Vigo, apareció tendido junto a la vía el cadáver de un hombre, que resultó ser el vecino de Samieira, Aurelio Becada Lema, de 58 años de edad. Según certificado médico, la muerte le sobrevino por parálisis bulbar, presentando el cadáver fractura craneal comminada, que se supone fue producida al recibir un golpe por algunos de los vagones del convoy cuando circulaba por aquel lugar. Entre sus ropas, portaba una cartera conteniendo 8.500 pesetas en billetes y 85 más en moneda fraccionaria.

así como un billete de ferrocarril expedido en Ribadavia para Pontevedra. El cadáver, fue reconocido por unos hermanos de la víctima.

ACCIDENTE DE TRAFICO CON VARIOS HERIDOS GRAVES

En términos de Lalín, kilómetro 611-900 de la carretera general de Zamora a Santiago, lugar de Queimadas, el turismo OR-7890-A, conducido por César Soto Velasco, como consecuencia de haberse desviado hacia la izquierda, colisionó con el camión AV-6704-A, conducido por Rafael Reviriego Zamora. En el accidente, resultaron

con lesiones de carácter grave, los ocupantes del turismo, María Ramona Sánchez Guisande, de 40 años; María Teresa Sánchez Guisande, de 42, y María Cristina Soto Guisande, de 19, así como el conductor, habiendo sido trasladados a un sanatorio de Lalín.

MOTORISTA MUERTO EN ACCIDENTE

En el lugar de Sineiro-San Adrián de Vilarino, en términos de Cambado, el joven Antonio García Dacosta, de 18 años de edad, sufrió un accidente con la "moto" que pilotaba resultando con tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte.

PAGUEMOS TODOS

Hemos entrado en el período crítico del contribuyente, la "época de los pagos". Bien mirado, es un deber elemental de todo ciudadano contribuir a los gastos del Estado y del Municipio.

Lo que más consuela al contribuyente es el saber que es justo y razonable lo que paga y el saber que los demás, sin excepciones, también pagan como él. Pero en la práctica a veces suele comprobar que no siempre ocurre así. Hay impuestos que por anticuados son injustos y otros justificadísimos que todavía no se han puesto en vigor.

Entre los impuestos que llamaríamos insólitos figura el vigente sobre los perros. Por qué solamente los perros pagan impuesto y no lo pagan los caballos, ni los mulos, ni los cerdos, ni las vacas, ni los loros... etc. Es incomprensible y absurdo. Sin embargo, el impuesto sobre los perros ha sido aumentado de cinco a cien pesetas, más otras 125 pesetas por vacunación forzosa, suman 225 pesetas anuales.

En contraste pintoresco hay, por ejemplo, el caso de las plazas de nuestra villa donde antes se celebraban mercados y los niños jugaban al trompo, están ahora totalmente ocupadas a toda hora por coches que allí son aparcados para comodidad y economía de sus dueños, dificultando el tránsito y ocultando los escaparates de los comercios, que pagan un impuesto por tenerlos a la vista del público. Al parece ninguno de esos vehículos paga un céntimo por estar allí aunque sea todo el año. Este absurdo de norma contributiva debieran de tenerla en cuenta los que tienen por mí. En este caso puesto como ejemplo sin pronóstico de denuncia, si un perro que está guardando el huerto de su amo y estando allí encerrado paga 225 pesetas al año, ¿cuánto debe de pagar en justa proporción cada coche aparcado en las calles de la villa creando o agravando el problema de la circulación mientras se ahorra unas mil pesetas mensuales de garaje?

En fin de cuentas, al dueño del perro que está en su huerto no le interesa que los corrobando en las plazas de nuestra villa; lo que ches paguen o dejen de pagar por estar es le importa es demostrar que el impuesto sobre los perros es totalmente arbitrario y absurdo.

AMOEDO

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

HORIZONTALES: 1.—Fraude o engaño. Perros de raza, mezcla de dogo y lebel. 2.—Ciudad de Chile. Fila de baldosas a la orilla de la calle. 3.—Vasija en forma de caldera Sembrado de cierto cereal. 4.—Medida de longitud. Vino tinto algo claro. 5.—Desciende. Lugar de trilla de la mies. 6.—Enfadado. 7.—Nombre de mujer. Descanso 8.—Defendiera con razones. Municipio de Huesca. 9.—La desafia. Parte saliente del tejado. 10.—Conjunto de instrumentos de labranza. Oveja que amamanta la cría de otra. 11.—cubriese una superficie con un baño de oro. Ponga al fuego.

VERTICALES: 1.—Fechaba una carta o documento. Labradío. 2.—Secreción líquida del riñón. Ciudad de Siria. 3.—Casta o raza. Oxido del radical alcohólico. 4.—Juego de azar. Llenara de agua. 5.—Líneas curvas, cerradas y planas, simétricas respecto a dos ejes. 6.—Separara o apartara. 7.—Limpiara con algún líquido. 8.—Endurecido. Sujeta con ligaduras. 9.—Niño pequeño. Ojo simple de los insectos (pl.). 10.—Loco. Vano, fútil. 11.—Pasa de adentro afuera. Ensalzaran.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Capa. Granas. 2.—Atico. Enano. 3.—Tiro. Epicas. 4.—Ola. Evadido. 5.—Dato. Osa. 6.—Apocado. 7.—Era. Opas. 8.—Acorara. Iré. 9.—Receta. Inés. 10.—Abate. Adana. 11.—Colase. Orar.

VERTICALES: 1.—Cátodo. Arac. 2.—Atilla. Acebo. 3.—Pirata. Ocal. 4.—Aco. Opereta. 5.—Orates. 6.—Evo-cara. 7.—Repasa. 8.—Aninado. Ido. 9.—Nací. Opinar. 10.—Anade. Arena. 11.—Soso. Aresar.

GALERIA ALTAMIRA

C. CHARINO, 14. Tel. 859910. PONTEVEDRA

Presentará MANANA, su SUBASTA DE NAVIDAD

En el HOTEL BAHIA DE VIGO
 PINTURAS - MURALES - BRONCES
 MARFILES - ART NOUVIAU - BRISTOL - SARGADELOS - PLATAS
 Exposición de 12 a 2 y de 6 a 10
 Subasta: VIERNES, 5 - 8 TARDE
 Subastador: JOSE LUIS PECKER

SU MEJOR INVERSION. UNA OBRA DE ARTE

Programas de RTVE

Primera cadena	tos
13.45 Carta de ajuste «Ornella Vanoni»	20.00 El campo
14.00 Panorama Regional de Galicia	20.30 Ballet «Cicío: Balanchine»
14.30 Apertura y presentación	21.00 Telediario
14.31 Aquí, ahora	21.30 Segunda edición
15.00 Telediario	21.30 Días de vino y rosas. 1963
15.30 Revistero	23.25 Últimas noticias
16.00 Noveia (Capítulo IV) «La familia Alvareda», de Fernán Caballero	23.30 Reflexión
16.30 Concierto «Concierto para piano y orquesta KV 357», Mozart	23.25 Espacio religioso
17.30 Despedida y cierre	23.25 Despedida y cierre.
18.15 Carta de ajuste «Tradición»	
18.30 Apertura y presentación	
18.31 Avance informativo	
18.35 Un globo, dos globos, tres globos	
Para los pequeños ¡Abrete sésamo! Epl. sodio núm. 12 A	
Cuentopos	
El taller de los inven-	
	Segunda cadena
	19.15 Carta de ajuste «Folklore: Música a Coral Vizcaína»
	19.45 Presentación y avances
	19.46 Balonmano
	Calpisa - Happoel
	21.00 Musical pop
	«10 C. C. y Eric Burdon»
	21.30 Noticias en el segundo programa
	22.00 Recital «Grupo Música de Cámara Fstro» (II)
	22.30 Temas 75
	23.30 Última imagen.

Mañana, misa de la Juventud por el Generalísimo Franco

Mañana, día 5, en la iglesia conventual de San Francisco de esta capital, y coincidiendo con el XXXV aniversario de la Fundación del Frente de Juventudes, la Delegación Provincial de la Juventud celebrará una santa misa en sufragio del alma del Caudillo de España, invitando por este medio a la juventud pontevedresa, antiguos miembros de Juventudes y público en general. La hora de esta celebración será a las 6 de la tarde.

PUES NO, NO ES COSA DEL AYUNTAMIENTO

La calle Joaquín Costa es un tema conflictivo, con clara virulencia en estos últimos tiempos. Aquello, con la más pálida de las calificaciones, es el caos: caos en las aceras, levantadas hace tiempo y abandonadas a su suerte; caos en el pavimento de la calzada; caos en el estacionamiento de vehículos. ¿Dónde está, pues, la autoridad del Ayuntamiento? ¿A dónde ha emigrado ese orden y buen gobierno que debe presidir la convivencia ciudadana y que la Corporación Municipal está obligado a imponer?

Porque los aspectos no son varios, sino que se concretan en dos: uno, las obras; otro, el tráfico.

Pues parece que no, que en cuanto a las obras no es cosa del Ayuntamiento, ya que la calle Joaquín Costa es un tramo de la carretera comarcal de Pontevedra a Puenteacaldas. Por consiguiente, la competencia de su buen o mal estado corresponde al Ministerio de Obras Públicas; la culpa de su deficiente estado actual, también. Y en cuanto a las aceras, la acera izquierda, su adecentamiento compete realizarlo a la Corporación Municipal, si es que no se ha tratado de una obra incluida en la red arterial de abastecimiento de agua, porque entonces el Ayuntamiento tampoco tiene nada que intervenir, porque el organismo privado o empresa ejecutoria de la obra depende de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, adjudicante de la subasta, aunque el Ayuntamiento esté obligado a vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones contenidas en el pliego de subasta.

Sí, en cambio, el desbarajuste, el desastre, la anarquía, la manga por hombro que se advierte en la ordenación del tráfico en la calle Joaquín Costa, ha de cargarse, sin ningún atenuante, el Ayuntamiento, porque él es el único responsable y el único que tiene autoridad para acabar con una situación que es vergonzosa. Sin paliativos.

Almeiro

ARTURO CIFUENTES

En la sala de exposiciones de Información y Turismo presenta el, ya veterano, pintor Cifuentes. Medalla de Oro en la 2.ª trienal regional de pintura de Santiago (1974), Ier. accésit de la 2.ª bienal regional de Pontevedra (1972) una muestra varia que representa su mensaje, su manera sincera y valiente de ver dos paisajes distintos, el castellano y el gallego, a través de su amor por ambos.

Sus cuadros de la meseta, con los que inició su andadura y que le dieron nombre en las lonjas del Arte tienen fuerza, definición, hondura, colorido. Se complace y detiene en el reparto de tierras, relata la vida solitaria de largos caminos abiertos de horizontes, describe la roturación de las anchas llanuras castellanas. Sus colores, eternos y siempre nuevos, se refuerzan con una geometría detallista y sincera.

Pero, afincado desde hace años en Galicia, no podía quedar inmune al encanto de nuestros variados paisajes y de este estudio y de este fermento, ha brotado una nueva paleta, con una forma personal de interpretar nuestros viejas arrugas, peludas de bosques, brillantes de aguas, tapizadas de césped. En sus marinas, el agua viva de La Lanzada tiene sutiles transparencias y movimiento contenido, como si hubiera deseado plasmar el momento de la fuerza, que se adivina, del océano. A través de sus cuadros, imaginarios marcos de ventana abiertos al paisaje, sabemos que contemplamos nuestra Galicia eterna, pero interpretada con un iris de novedad, con una luz traslúcida que reconocemos verdadera, como un matiz olvidado o aún no descubierto.

J. PLASENCIA

En la Prisión Provincial

Más de 30 reclusos, indultados, ya han sido puestos en libertad

Hasta ayer, habían sido puestos en libertad en la Prisión Provincial, treinta y dos reclusos, de los afectados por el reciente decreto de indulto firmado por Juan Carlos I Rey de España. De ellos, tan solo uno se hallaba recluido por delito político, siéndolo los demás por delitos comunes.

Según se ha informado en la Audiencia Provincial, alrededor de un centenar de telegramas han sido despachados en relación con la puesta en libertad de otros tantos detenidos, la mayoría de los cuales se hallan en la Prisión Provincial pontevedresa.

Además de los 32 ya en libertad, en próximas fechas serán puestos otros, según se vayan recibiendo las órde-

nes de libertad de los respectivos Juzgados y Audiencias.

La fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería

Con motivo de su fiesta patronal de Santa Bárbara, el Regimiento Mixto de Artillería número 3, ha organizado diversos actos, que dieron comienzo ayer con unos concursos en el acuartelamiento de Campolongo.

Hoy, a las doce, tendrá lugar en el referido acuartelamiento, una misa de campaña, con asistencia de la Asociación de Damas y la Hermandad de Antiguos Artilleros. A primeras ho-

INFORMACION UNIVERSITARIA Premios extraordinarios de Licenciatura y Doctorado

—Hasta el próximo día 15 podrán solicitar tomar parte en las pruebas para la concesión de premios extraordinarios de Licencia-

tura, mediante instancia dirigida al Decano que se presentará en la Secretaría de la Facultad, los licenciados en Ciencias (Secciones de Químicas, Matemáticas y Biológicas) que hayan finalizado la carrera en el curso 1974-75 y obtenido la calificación de «sobresaliente» en los exámenes de grado correspondientes a dicho curso.

—Los doctores en Ciencias que hayan realizado en dicha Facultad el Grado de Doctor en el curso académico 1974-75 con la calificación de sobresaliente «cum laude» podrán optar a premio extraordinario de Doctorado. Para ello solicitarán del decano mediante instancia que ha de presentarse en la Secretaría de la Facultad hasta el próximo día 15.

—Hasta el próximo día 15 podrán solicitar tomar parte en las pruebas para la concesión de premios extraordinarios de Licencia-

tura, mediante instancia dirigida al Decano que se presentará en la Secretaría de la Facultad, los licenciados en Ciencias (Secciones de Químicas, Matemáticas y Biológicas) que hayan finalizado la carrera en el curso 1974-75 y obtenido la calificación de «sobresaliente» en los exámenes de grado correspondientes a dicho curso.

”DE GRAN BRETAÑA PARA EL HOMBRE”

Una embajada de elegancia.

Las primeras firmas británicas especializadas en el vestir masculino, presentan en EL CORTE INGLES sus mejores creaciones. Abrigos, trincheras, trajes, americanas, sueters, camisas, corbatas... Prendas y complementos de marcas tan acreditadas como Aquascutum, Chester Barrie, Pitchley, Daks Simpson, Alan Paine, Braemar, Byford, Bonsoir, Michelsons... Y múltiples creaciones exclusivas realizadas con las más importantes telas inglesas.



Degustación de Whisky
-Passport-

El Corte Inglés

PLANTA PRIMERA
El grande de los grandes.

BARREIRO, EN LA SALA DE ARTE DE LA CAJA

«Si tuviera algo definido a que llegar, faltaría a esa libertad tan importante para el hombre»

«NO HAY NADA QUE QUISIERA OLVIDAR Y SI, MUCHO QUE RECORDAR»

Pontevedrés, aunque residente en Vigo, José María Barreiro, es un artista con largas y esperanzadas singladuras en el intrincado mundo de arte; y que ahora ha vuelto a obsequiarnos con una muestra muy interesante de su obra, que figura en la Sala de Arte de la Caja de Ahorros Provincial.

La entrevista con Barreiro, es de las que resultan fáciles y gratas, concisas y concretas, además. Ha sido así:

—José María Barreiro, es un pintor pontevedrés, con residencia en Vigo. ¿El arte se le ofrece allí más propicio?

—Mis principios como pintor, fueron en Pontevedra, así como mi primera exposición: en la vida de cualquier persona, sea o no artista, los primeros pasos son los más importantes. Un pintor no puede quedarse en un mismo lugar, tiene que hacerse y exponer lo máximo posible para darse a conocer.

—¿Cómo ha comenzado y cuándo ha roto el fuego?

—Desde joven va me interesé por el dibujo y la pintura, y mantengo el dicho de que el pintor nace, no se hace. El románico y la creación, es fruto del trabajo diario viviendo y pensando en y para la pintura.

—Pese a su juventud, la experiencia de Barreiro es sin duda interesante. ¿Qué le ha enseñado?

—La experiencia, es el resultado de estudios y vivencias lo que trato de aprovecharlas para mi propia libertad, libertad de expresión social y política, no la mía propia sino la de todo ser humano; poner, lo que se dice, un grano de arena.

—He visto una serie de críticas sobre su obra, realmente elogiosas. ¿Considera Barreiro que son justas y que responden a una aspiración laudable?

—La crítica si es constructiva, es aprovechable, sea buena o mala: el problema es saber cuando es «crítica constructiva», y corresponde al pueblo saber si es justa, que es a quien corresponde juzgar la obra. Yo, personalmente, estoy seguro de mi trabajo, que es lo que más me importa.

—¿Son baza importante en su pintura los colores fuertes?

—Yo, entiendo que el color es la pintura en sí, y en el estudio del color me encuentro en este momento.

—¿Qué papel juega el dibujo en el desarrollo de su obra?

—Creo que el dibujo es la base primordial para mi trabajo; podría expresarme con espontaneidad y libertad, si me faltara el dibujo.

—Alguien no hablado de su actual «prismatismo» a modo de experiencia investigadora. ¿Qué hay de ello?



—Prismatismo, es la descomposición del color luz a través del prisma. Yo, estoy en el resarrollo de sea descomposición para expresar, me pictóricamente. Como experimentación es interesante y el resultado podrá verse más adelante.

—¿Ha llegado Barreiro a una etapa concretamente definida?

—Nunca tengo algo definido a que llegar; si lo tuviera, faltaría a esa libertad tan importante para el hombre, sea artista, escritor, etc. Lo importante, es crear y mostrar al público la obra que se hace.

—¿Cuál es su mayor preocupación frente a un te-

ma?

—No me preocupa el tema de la obra, sino todo el trabajo general del cuadro, forma, color y movimiento.

—Una última pregunta. ¿Qué ha hecho Barreiro que quisiera olvidar, y que es lo que le gustaría lograr ahora?

—Tampoco hay nada que quisiera olvidar y si mucho que recordar. Lo que quise lograr, en parte lo he conseguido, sin más.

La entrevista terminó aquí. El resto, se ofrece al público amante del arte, en esa muestra que Barreiro no ofrece estos días.

SPRINTER

La Nueva Sala de

del HOTEL UNIVERSO

totalmente reformada, con nueva ambientación y decoración, será la SALA de la NUEVA JUVENTUD

PROXIMAMENTE EN PONTEVEDRA

Vigilias de la Sección Adoradora Nocturna

En la noche de hoy, jueves, celebrará su Vigilia mensual el turno segundo, «San Pascual Bailón», de la Sección Adoradora Nocturna, en la iglesia parroquial de San Bartolomé. Comenzará a las nueve y media, aplicándose en sufragio de don Celestino Silva Campos, q.e.p.d.

En la misma iglesia, y en la noche del sábado próximo, celebrará Vigilia mensual el turno primero «San Bartolomé», la que se aplica en sufragio de los esposos don Rafael Areses

Vidal y doña María Pérez Hermida, q.e.p.d.

Cumpliendo lo que en tales casos señala el Reglamento de la Adoración Nocturna Española, en todas las Vigilias que se celebren en el presente mes se tendrá un «Memento» especial en sufragio del Jefe del Estado, señor don Francisco Franco Bahamonde (q.e.p.d.), recientemente fallecido, por quien también se aplicará la Vigilia General de Fin de Año, que se celebrará en la noche del próximo día 31.

LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL ASILO

Hasta el día de ayer fueron recaudadas 572 mil pesetas

Hoy, se celebra un encuentro de balonmano en el Pabellón y un festival en la sala «Avenida de Vigo»

En los últimos días ya de la popular campaña Pro-Asilo de Ancianos Desamparados, el pueblo de Pontevedra, al que se une el de Marín y otros muchos vecinos de diversas localidades de la provincia, continúa dando elocuentes muestras de su solidaridad con esta hermosa obra de caridad cristiana, engrosando diariamente la lista de aportaciones económicas, que en el día de ayer alcanzaba ya la cifra de pesetas 572.261.

Esta tarde se llevarán a cabo dos importantes festivales en los que se espera incrementar considerablemente la recaudación a favor del Asilo de la capital. El primero de ellos tendrá lugar a las ocho y media de la tarde, en el Pabellón Municipal de los Deportes, y consistirá en el anunciado partido de balonmano entre el Teucro y el Escuela de Máquinas de El Ferrol del Caudillo, que sin duda llevará a aquel recinto deportivo a centenares de aficionados deseosos de pasar una buena tarde con las evoluciones de los dos «sietes» y comprobar, de paso, el buen momento del Teucro de cara a sus próximos y difíciles compromisos de la Liga.

El segundo será un gran festival para la juventud, que se desarrollará en la popular sala de fiestas «Avenida de Vigo», en el que intervendrán destacados conjuntos musicales y diversas atracciones de reconocido prestigio, lo que también hará que la mencionada sala de fiestas sea hoy el punto de cita de todos los jóvenes pontevedreses y de sus alrededores.

Los últimos donativos recibidos en el Asilo de Ancianos son los siguientes:

De 15.000 pesetas, de un anónimo; de 7.815, del personal de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Montecelo» (600 del personal de admisión; 1.475 del de cocina; 1.900 del de lavandería; 2.865 del de celadores, y 975 del de oficio); de 1.000, de Julia Suárez Costal; de 150, de una donante; de 100, de niña Lucía y una donante.

En las oficinas de «Radio Pontevedra» también se recibieron las siguientes aportaciones:

De 1.350 pesetas, de un grupo de empleados del Hotel Rías Bajas; de 300, de un donante; de 200, de Perdiz, una donante y Antonio Gómez Arca; de 100, de un anónimo, Enrique Sádaba Ramos, Mercedes Sádaba Rodríguez, Manuel García, de Aguasantas, un donante y L.F., y de 50 pesetas, de María Luisa Sádaba Sádaba.

En la Caja de Ahorros Provincial se recibieron asimismo las siguientes:

De 500 pesetas, de un anónimo y restaurante La Parra-Combarro; de 300, de Vicente Barros y un anónimo; de 125, de Rosa Lozada; de 100, de un anónimo y María del Carmen González; en la urbana de El

Burgo, 100 pesetas de cada uno de dos anónimos; en la urbana de Riestra, de 200 pesetas de cada uno de tres anónimos; de 100 de otro anónimo; y de 90 de un donante; en la urbana de San Antoniño, 100 de un anónimo; y 50 de otro anónimo; en la urbana de Barro, 500 de un simpatizante, y en la urbana del Mercado, 100 de otro anónimo.

En el Banco de Santander, también se recibieron

100 pesetas de un anónimo, y de Carmen Martínez, y en el Banco de Crédito e Inversiones, 100 de José González Carballo.

Hasta el último día de la campaña, las aportaciones económicas pueden seguir enviándose bien al propio Asilo de Ancianos Desamparados o a las oficinas de «Radio Pontevedra» y cualquiera de las entidades bancarias y Cajas de Ahorro de la capital.

Una Nueva entrada independiente, por BENITO CORBAL en la Nueva Sala de

del HOTEL UNIVERSO
La Sala del momento
PROXIMAMENTE EN PONTEVEDRA

CARTAS AL DIRECTOR

Destrozos en el camino de La Gándara

Sr. Director de «Diario de Pontevedra» CIUDAD

Anticipadamente le pedimos perdón por las molestias que le ocasionamos, pero creemos nuestro deber rogarle que haga público lo que sucede en el camino de La Gándara, Lárez. Como Vd. sabe, porque también nos ayudó a conseguirlo, el arreglo de este camino nos costó «sudor y lágrimas». Pues bien, resulta que ahora, con motivo de las obras de tendido telefónico, están destrozando lo que tanto nos costó. Como el tendido lo hacen subterráneo, abren una zanja de respetable profundidad, con lo que el camino —que no es muy ancho— se vence hacia la zanja y se agrieta por todas partes. Suponemos que luego la empresa que ejecuta las obras tapaná la zanja; pero, ¿y las grietas? Ya sabemos que el teléfono es un servicio público y que es necesario sufrir las molestias de las obras, pero también sabemos que el camino es tan importante como el teléfono, y no es cosa de que por «vestir a un santo se desnude a otro». Por eso nos dirigimos a Vd. para que ponga en conocimiento de quien corresponda esta anomalía y vigile la recta ejecución y subsiguiente reparación de los males que se ocasionen.

Señores del Concejo: pedimos por favor que traten de subsanar cuanto antes este problema antes de que sea demasiado tarde, porque una carretera que tanto «sudor y lágrimas» nos costó conseguir el arreglo de este maldito camino, para que ahora una empresa tire todo por la borda. Pedimos al señor concejal delegado por favor que visite dicho lugar.

Quedándole muy agradecidos, le saludan atentamente,

UN GRUPO DE VECINOS

Visita de alumnos de la Escuela de Formación Profesional del Hogar Provincial, a DIARIO

Un grupo de alumnos de la Escuela de Formación Profesional del Hogar Provincial efectuaron en la tarde de ayer una detenida visita a nuestras instalaciones.

El grupo de jóvenes, que venía acompañado por dos de sus profesores, fue recibido por un compañero de la Redacción, quien mo-

mentos más tarde les dirigió en una detenida visita por todas las instalaciones, al mismo tiempo que le fueron dadas explicaciones sobre lo que ellos consideraban tener duda. La visita fue muy detenida y los jóvenes salieron muy satisfechos de esta primera impresión y contacto con un medio informativo.

OPINION AJENA

La doble vida de don Filiberto Anchuela, sus labores (cuadro de costumbres)

FUTURO

Hace unos años se llevaba mucho esto de la doble vida; ahora, parece que la cosa va remitiendo, y están más de moda las frustraciones, las asociaciones, las connotaciones y las contaminaciones, aunque no todos sus consonantes. Don Filiberto Anchuela, sus labores, según leo en el periódico, se ha convertido en señora, actitud que —si tuviéramos verdadera noción de nuestros deberes— todos deberíamos imitar en este Año Internacional de la Mujer (que dicho así, con iniciales mayúsculas, queda más tortillero y proclive, ¡vaya por Dios!). Ofrezco al lector curioso unas breves notas sobre la mutación de don Filiberto Anchuela, sus labores.

La doble vida de don Filiberto Anchuela, sus labores, era muy ortodoxa: por las mañanas iba a la oficina y se mostraba muy disciplinado y obediente; por las tardes tomaba el té y asistía a la devoción que en la jerga piadosa se llama «Los gozos de las madres»; por las noches —y nombrándose Elenita la Jerezana— se vestía de tafetán y se faraba a tomar unas copas con su novio, que también era de la cáscara amarga, aunque no tanto. A continuación conio, para ejemplo de todos, un somero muestrario de las conversaciones matutinas, vespertinas y nocturnas de don Filiberto Anchuela, sus labores, también llamado Elenita la Jerezana según la hora.

Por las mañanas. Ambiente: un negociado de la Excelentísima Diputación Provincial (ohservese que no digo de qué provincial). Dramatis personae: el jefe y don Filiberto Anchuela, sus labores.

El jefe.—Anchuela!
Don Filiberto.—¡Mande, don Nicasio!

El jefe.—Tráigame usted los baremos de 22 de junio del 56 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), de 18 de diciembre del 62 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero del 63) y de 5 de abril del 74 («Boletín Oficial del Estado» del 18 del mismo mes), referentes al Reglamento de Accidentes de Trabajo.

Don Filiberto.—¡Voy volando! ¡Para mí es un placer la obediencia administrativa!

El jefe (aparte).—¡Será inflaigaitas!

Don Filiberto Anchuela, sus labores, sale volando, busca lo que le dicen y, al cabo de un par de horas, vuelve con los datos requeridos.

El jefe los consulta, frunce el ceño, hace unas anotaciones con el bolígrafo, pega un puñetazo en la mesa y suelta un pecado que no hay norqué repetir aquí.

El jefe.—¡Es la ruina! ¡La

bancarrotal! ¡Qué manera de dilapidar el erario público! ¿Usted ha visto, Anchuela?

Don Filiberto.—No, señor.

El jefe.—¡Pues escuche y dígame si hay derecho! Preste atención. En el 56, un huevo de obrero, perdón, un testículo de productor, valía 7.500 pesetas; en el 62, o sea, a los seis años, 9.375 pesetas, ¡ya es afinar!, y desde el año pasado, 21.000 pesetas. ¿Usted cree que es admisible este incremento, que supone un 280 por 100 de la cifra inicial o base de partida?

Don Filiberto (suspirando).—No, señor; yo no creo nada.

El jefe.—¡Ah, bueno! Pasemos ahora un modelo de conversación por las tardes. Decorado: gabinete coquetón; los floreros, los ceniceros, los bibelots de biscuit, las copas de quina, el plato de pastas y las tazas de té, se posan sobre unos tapetillos cuidadosamente almidonados y encañonados. Dramatis personae: tres señoras de visita, cada una dentro de su caucholín, y don Filiberto Anchuela, sus labores.

Señora primera.—¡Ah!

Señora segunda.—¡Oh!

Señora tercera.—¡Todo sea por Dios!

Don Filiberto.—¿Una nastita?

Señora primera.—Por comolacer... tan solo por comolacer. ¡Va y se come todas sin dejar una. ¡Las hav voraces!

Señora segunda (aparte).—¡Jolín, qué saque!

Señora tercera.—Filiberto, ¿va a ir usted a «Los gozos de las madres»?

Don Filiberto.—¿Y cómo no, mi buena amiga? ¿Quién pudiera pensar lo contrario? ¿Cómo iba a perderse su humilde servidor tan formativa práctica en estos tiempos de materialismo ateo y disolvente: Gil-Robles, Ruiz-Giménez, Fraga Iribarne, el conde de Motrico Pío Cabanillas, Barrera de Irímo, etc.?

Señora primera (con la boca llena).—¡Muui!

Señora segunda.—Dice que claro, que a quién se le ocurre.

Señora tercera.—Al sacerdote que hoy predica lo encuentro un poco avanzado; el otro día dijo que hasta oodía salvarse Indalecio Prieto.

Don Filiberto.—¡Qué horror! ¡Qué irreverencial! Bueno, ya le bajarán los humos con una multa, todo es cuestión de esperar. ¡Qué tiempos, santo Dios qué tiempos!

A la vuelta de «Los gozos de las madres», don Filiberto inciére un piscolabis (merienda parva ya destiempo), se viste de madre cozosa, aunque algo ligera de cascos, que todo

hay que decirlo, y se va de bureo con don Matías, su novio, que es muy espléndido y no repara en gastos. He aquí un sucinto esbozo de una de sus últimas conversaciones. Escenario: un colmado de la calle de Echegaray, si la acción discurriera en Madrid, o cualquiera otra equivalente (según la provincia). Dramatis personae: los dichos, y don Nicasio, el jefe de don Filiberto, en compañía de doña Pascuala, su señora.

Don Filiberto (que en esta escena se llamará Elenita la Jerezana).—Matías.

D. Matías.—Dime, amor.

Elenita la Jerezana.—¿Me querrás siempre?

Don Matías.—Siempre, te lo juro. ¡Así me calga muerto de repente si digo mentira!

Elenita la Jerezana.—¡Calla, por Dios! (Suspira). Oye.

Don Matías.—Qué.

Elenita la Jerezana.—¿Y si me convierto en señora?

Don Matías.—¡Por mí, como si te conviertes en recaudador de contribuciones o en cabo del somatén! ¡El amor que te tengo no conoce lindes!

Elenita la Jerezana.—¿Eh?

Don Matías.—Que el amor que te tengo... ¿me oyes?

Elenita la Jerezana.—Sí.

Don Matías.—Pues eso: que el amor que te tengo no conoce lindes.

Elenita la Jerezana.—Gracias, vida.

Don Matías.—De nada, prenda, a mandar.

Don Nicasio, desde su mesa del rincón, no quita el ojo de encima a Elenita la Jerezana, que enseña un poco el arranque del mórbito musul.

D. Pascuala.—¿Se puede saber qué miras?

Don Nicasio.—Nada, Pascuala, te lo juro.

Doña Pascuala (enjugándose una furtiva lágrima).—¡Tú mirabas a esa mujer! (Se eniuga la segunda furtiva lágrima.) ¡Claro! ¡Ya no es como antes!

Don Nicasio.—No, mujer.

Doña Pascuala (deshecha en llanto).—¿Lo ves? ¡Ya no es como antes!

Don Nicasio.—No, Pascuala, yo te decía que no a lo otro, vamos, a lo primero. Te prometo (ahora es mucha costumbre decir te prometo en vez de te juro), te prometo que no miraba a nadie, bueno... si te he de ser sincero, te diré que miraba a esa mujer vestida de malva es el vi-

vo retrato de Anchuela, un emoleado de la oficina.

Doña Pascuala.—¡Sí, Anchuela, Anchuela! ¡Estás tú hecho un buen Anchuela!

Don Nicasio.—Pascuala, eso pega poco. Anchuela es el encargado del registro.

Doña Pascuala.—¡Sí, registro, registro! ¡Estás tú hecho un buen registro!

Ante tan sólidos argumentos, don Nicasio prefirió callarse; llamó al camarero, pagó su chato de manzanilla y el fresco color de deposición de su señora, y se largó —con su señora del brazo, claro es—, procurando disimular. Sigamos con la otra pareja.

Don Filiberto (quiere decirse Elenita la Jerezana).—Matías.

Don Matías.—Dime, corazón.

Elenita la Jerezana (con gesto pensativo).—He decidido convertirme en señora, a ver si me explico: en señora del todo y con los papeles en regla.

Don Matías.—¡Por mí!

Elenita la Jerezana.—Matías.

Don Matías.—Dime, muñeca.

Elenita la Jerezana.—Ya he consultado con el médico y dice que la operación es muy fácil, que puede hacerse con unas tijeras de las uñas.

Don Matías.—¡No me extraña!

Elenita la Jerezana.—Matías.

Don Matías.—¡Dime, leñe! ¡Mira que estás pesada esta noche!

Elenita la Jerezana.—¡Ay, hijo! ¡Eres más áspero que un cardo!

Don Matías.—¡Borríquero?

Elenita la Jerezana.—No; borriquero, no. (Pausa. Cambia la voz.) Si me arreglo el pipí y pongo los papeles en orden, ¿te casarás conmigo por la Iglesia?

Don Matías.—¡Anda! ¿Y por qué no? ¿A mí que más me da? Yo te quiero, Elenita, aunque a veces te pones algo caprichosa. Eso de la fisiología y el documento nacional de identidad, ¿qué tienen que ver con el amor que te profeso?

Elenita la Jerezana (no pudiendo contenerse).—¡Solete!

Después de la operación, que fue rápida, y del arreglo de los papeles, que fue lento, don Matías y Elenita la Jerezana (antes don Filiberto Anchuela) contrajeron justas nupcias por lo discreto, o sease, a las siete de la mañana y sin dar tres cuartos al pregonero. Lo malo fue que antes del año se separaron por incompatibilidad de caracteres.

—Ya lo decía yo, ¡si no se hubieran casado!

CAMILO JOSE CELA, en «INFORMACIONES»

LEA

Diario de Pontevedra

Nunca el ciudadano español ha estado tan atento a los gestos, a las palabras y a los símbolos, los primeros de una nueva época, que durante años hemos conocido como el futuro. Con gestos nuevos, palabras diferentes y símbolos distintos tratamos de ver más allá del presente. Hay unos gestos, unas palabras y unos símbolos del pasado. Con ellos se despidió multitudinariamente a Franco, el domingo, en el Valle de los Caídos. El entierro del Jefe del Estado era el entierro de toda una época.

El largo mandato de Franco ha hecho que llegaran a convivir tres generaciones distintas bajo su Régimen: la de la Guerra, situada ya por encima de los 60 años y con demasiadas heridas sin cicatrizar; la de los años de escasez, plenamente madura ya, que sufrió con la anterior las consecuencias de la Guerra, y la de los albores del desarrollo, que ocupa ya puestos de responsabilidad en la sociedad y que se desentiende de la Guerra. La primera se apasiona aún con los temas de la Guerra Civil; la segunda la analiza críticamente, y la tercera prefiere ignorarla. De tan sustanciales diferencias de enfoque en un tema que tanto ha condicionado nuestra Historia surge el conflicto entre las generaciones que activamente cuentan en el país.

En los momentos iniciales de la época que se abre, han sido interpretados ya los primeros gestos y las primeras palabras: la no alusión a la Guerra y el hablar de concordia en vez de recordar viejas discordias y divisiones. No es olvido de la Historia, pues la única lección válida de la Guerra, a estas alturas, es que debe ser un fenómeno irrepetible y alcanzar la concordia de todos será eliminar las causas que la hicieran posible. Exclúyanse pasiva y pacíficamente los nostálgicos, si así lo desean, de esta zona de entendimiento en la que podemos coincidir las tres generaciones, porque si arpiramos a que éste sea un país con auténtico peso en el concierto de las naciones, tendremos que funcionar con ilusión y no con miedo. La ilusión nos puede ayudar a quemar etapas, mientras que el miedo sabemos que es paralizante.

Un pueblo que observa con atención los gestos y las palabras, que ha tenido estos días plena conciencia de estar viviendo un momento histórico, no está tan desentendido de la cosa pública como durante años habíamos podido creer. El pueblo español en el que se ha desconfiado o no se ha creído, distingue perfectamente entre lo que debe rechazar y lo que es deseable, matizando exactamente los límites de lo posible. Sabe qué significa obrar en consecuencia cuando se afirma que somos europeos, pues tal condición no nos viene dada sólo por la geografía. Este pueblo mira al futuro, le interesa sólo el pasado como lección y quiere que a partir de ahora no se contabilicen más méritos que los contraídos en el presente.—J. P.

en «DIARIO DE BARCELONA»

INFORMACION MILITAR

INGRESO EN MUTILADOS

Con la clasificación de caballero mutilado de guerra por la Patria y el ascenso al empleo de sargento efectivo de Infantería, le fue concedido el ingreso en el Penemérito Cuerpo, al soldado de dicha arma, don Avelino Quiven Pazos, perteneciente a la Jefatura Provincial de Pontevedra.

HABER PASIVO

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar les fue señalado haber pasivo mensual, al contramaestre mayor de la Armada, don Domingo Insua Osodio; al teniente de Infantería, don Fidel Pereira Quinteiro; al cabo primero de la Policía Armada, don Ildefonso Carrero González; a los guardias civiles, don Severo Rivas Solla, don José Castro García, don Antonio Rivas Alonso; al policía armado, don Juan Merchán Donoso,

todos ellos de V. y al guardia civil don Antonio Estévez Álvarez, de Lalín.

PENSIONES

Por el citado organismo militar, les fue concedida la correspondiente pensión mensual, a las vecinas de la provincia que se citan: D.ª Josefa Sofía Suárez Requejo, viuda de celador de la Armada; doña Manuela López Losada, viuda de guardia civil; doña Jesusa Vidal Díaz, viuda de celador de la Armada; doña Concepción Paramés Martínez, doña Delfina Pérez David, doña Elena Rey Suárez y doña María Pazos Pazos, viudas de cabos de la Legión; doña Carmen Padín Domínguez, doña Juana Ruibal Ruibal, doña Trinidad Sequeiros Sánchez, doña María Josefa Troitino Magán, doña Ramona Vázquez Freire, doña Herminia Nogueira Silva y doña Josefa Orge Fernández, madres de cabos de la Legión.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- SE ALQUILAN habitaciones. Razón; Sagasta 14 7.º Izquierda. Teléfono 850544
- HABITACIONES céntricas. Naranjo 8 2.º Teléfono 852936
- ALQUILO piso. Teléfono 851034 y 854370
- ALQUILASE habitación a matrimonio. Razón; Real. 8 2.º
- ALQUILASE habitación dos camas. Razón; Real. 8 2.º
- SE ALQUILA apartamento con muebles. Teléfono 853377

AUTOMOVILES

- PARTICULAR vende 600 D. En buen estado. Razón; Bar "Quin Lys" Poyo. Teléfono no 854062
- R 8 muy buen estado. Talleres Eufanio. Pontevedra.

COCHES de ocasión

Procedentes de operación cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

TRES HERMANOS
SERVICIO OFICIAL
SEAT-FIAT
PONTEVEDRA VILLAGARCIA

- AUTOMOVILES FIDAUTO Avda. de Lugo, 25 Pontevedra. Suensuales; c/ 17 de Marzo, Villagarcía; c/ Santiago Apóstol, Cangas, 124 D; 124 Sport; 1.430, 850, 105 y cuatro puertas; 600 E y D; 127; Mini 850, 1.000, 1.275; E 6; R 8; 4 L; Simca 1.000 y 1.200; Dyane 6.
- SE VENDE coche Dyane 5, perfecto estado. Interesados llamar al teléfono 959645.
- TIPIERIA DEL AUTOMOVIL!!! "Romino" automoviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia 22. Teléfono 412936 y 412967 Casa central en Madrid, calle Alberto Aguilera 30. Teléfono 4482100
- PARTICULAR vendo R 6 buen estado. Teléfono 856131 de 3 a 5 y 7 a 9

DEMANDAS

- SE NECESITAN carpinteros de 2.º ayudantes y aprendices. Razón; Fábrica de Prestillos "La Raña" Marín.
- SE NECESITA empleada hogar. Sueldo a convenir. Teléfonos 850650 o 851143
- SE NECESITA chica servicio. Razón; Jaime Janer, 18 3.º teléfono 880649 Marín.
- SE NECESITA asistente por las mañanas. Sueldo a convenir. Teléfono 850693.
- CANIZARES Peluquería de caballeros. Necesita manicura y aprendiz. Andrés Muñuais, número 1. 1.º
- ALBANIL. Hago toda clase de trabajos. Teléfono 880327.
- FONTANERO y electricista. Toda clase de trabajos a domicilio. Teléfono 880327
- SE NECESITA empleada de hogar. Padre Amado 2 5.º
- URGENTEMENTE necesito chica fija. Buen sueldo. con informes. Razón; Teléfono no 859450 o Publicidad Gápez Benito Corbal. 6 1.º
- SE NECESITA chica fija o asistente. Llamar al teléfono no 853876 de 6 a 8.
- NECESITA chica fija formada. Benito Corbal, 16

- 5.º derecha.
- NECESITASE asistente mañanas, 9 a una y media. Peregrina, 14 3.º
- ANTONIO Peón Otero. Retratos Oleo, Acuarela, carbon cillo, envíe solo fotografía a Carretera Vigo, 3 Pontevedra. Teléfono 859915.
- SECRETARIA interesada trabajos máquina en domicilio. Teléfono 853905.
- NECESITO portero suplente reemplazar domingos, festivos y vacaciones. Teléfono 857179

ENSEÑANZA

- PROFESORA nativa de clases particulares Francés. Teléfono 858931 de 1 a 3.
- INGLES Francés. Alemán. Profesor de idiomas, traductor, interprete imparte enseñanza a todos los niveles, especialidades y edades. Gagos de Mendoza, 8. Teléfono no 857244 Pontevedra.
- ASTER Selectividad. Opciones. Cursos completos de C. O. U. Bachillerato. Gradua do Escolar. E. G. B. Idiomas. Calle Javier Puig, 12 2.º. teléfono 855327.

PERDIDAS

- EXTRAVIOSE perra de raza portuguesa, color bucy. Razón; Mesón Alameda, teléfono 880024. Marín. Gratifica rase.

OFERTAS

- OFRECESE señorita con carnet 2.º, para trabajos reparto o similar. Teléfono 852630.

TRASPASOS

- SE TRASPASA bar con vivienda céntrica. Razón; Teléfono 855876

VENTAS

- PISOS acogidos en San Antonino con cuatro dormitorios amplio salón comedor. Vende Laybe
- PISOS en Loureiro Crespo, garaje calefacción. Vende Laybe
- PISOS extraordinarios en calle Echegaray calefacción y garaje vende Laybe
- SOLAR en playa Mogor, para chalet superficie 1.060 m. vende Laybe
- PISOS con calefacción y garaje en Fernández Ladreda. Vende Laybe
- BAJO en Fernández Ladreda 150 m.º facilidades. vende Laybe
- PISOS en Marín, 138 m.º, calle Ezequiel Masom. Buena construcción. Facilidades. Vende Laybe
- ENTREPLANTA, muy céntrica 145 m.º. Vende LAYBE
- SOLAR en San Blas, 18 m.º, fachada precio interesante. Informes: LAYBE
- PISOS: Extraordinarios, en Avda de Vigo, calefacción. Vende LAYBE
- PISOS: En Avda. de Vigo, esquina a Pedro Alcántara, calefacción garaje. Vende LAYBE
- GARAGE muy céntrico 900 m.º, pleno funcionamiento. Vende Laybe
- SE TRASPASA bajo en Joaquín Costa Razón: Laybe.
- MARFE vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar, comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29.2.º

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- EXTRAVIOSE reloj de oro con inscripción al Jorzo "Mj lagros" el domingo 30 en Fernández Ladreda. Gratificara se espléndidamente su devolución en Fernández Ladreda, 55, 2.º derecha teléfono 854892.
- INDUSTRIA panadería, vende, con piso nueva construcción y terreno huerta propio para edificar con entrada coche. Informes, misma casa. J. B. Andrade, 167. Pontevedra.
- VENDO MUEBLES semi nuevos. Razón; Curros Enríquez 5 4.º. Horas de 9 a 12 y de 3 a 6.
- SE VENDE piso recién estrenado, máxima garantía. Facilitades pago en San Antonino. Razón; Teléfono 851745, días laborables de 5 a 7.30.
- VENDO perro "Caniche enano", de 2 meses de edad. Razón; Teléfono 859910.
- EXTRAVIOSE motocicleta Derby, color rojo guardabarros niquelados número de motor 41.88.64. Búzcase su devolución en: Maricón, Pintor Celestino Play Portela.

- RIOS Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales, Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 853658 Pontevedra
- PARCELAS urbanizadas desde 900.000 pesetas en La Caeyra. Vende Rios. General Mola, 12 bajo.
- SOLAR para chalets con parcela. Vende Rios.
- SOLAR céntrico 478 m.º. Para bajo, 60ano y 5 plantas. Vende Rios.
- SOLAR en calle General Rubín. Vende Rios.
- FINCA en carretera de Vigo, 1.700 m.º. Fachada 38 metros. Vende Rios.
- BAJOS en alquiler, en avenida de La Coruña Echegaray, La Barca, avenida Uruguay, Santa Clara, Rios.
- BAJOS en venta, en Par de Bazán, Arzobispo Malvar Benito Corbal, Javier Puig, Echegaray, La Caeyra, Salvador Moreno, Santa Clara, Perfecto Peijoo, desde 880.000 pesetas.
- LOCAL comercial altura entresuelo, en calle Riestra. Vende Rios.
- CASA con solar en Campo longo, 800 m.º. Vende Rios.
- FINCA residencial en Sa mieira 4.500 m.º. Vende Rios.
- FINCA 12.577 m.º. Fachada 170 m.º. En Salcedo. Vende Rios.
- PISOS de categoría en Javier Puig, Salvador Moreno

- TRASPASOS. Cafetería, discotecas, garajes. Rios, General Mola, 12 bajo. Teléfono no 853658.
- PORTELA.—Agente de la propiedad administraciones fincas. Vende y alquila; pisos con calefacción y garaje, solares, bajos y casas, en todas situaciones, Pontevedra, Marín, Sanguenjo y Villagarcía, Pontevedra Daniel de la Sota, 6 1.º izquierda, Teléfono no 857312.
- VENDO piso nuevo, céntrico en Pontevedra, calefacción central. Llamar al teléfono 212627. Vigo.
- SE VENDE piso en "Edificio Banco de Bilbao", General Mola, 7. Facilidades de pago. Razón: Portería.
- SE VENDE terreno apropiado para solares o instalación industrial, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119

- TRASPASOS. Cafetería, discotecas, garajes. Rios, General Mola, 12 bajo. Teléfono no 853658.
- PORTELA.—Agente de la propiedad administraciones fincas. Vende y alquila; pisos con calefacción y garaje, solares, bajos y casas, en todas situaciones, Pontevedra, Marín, Sanguenjo y Villagarcía, Pontevedra Daniel de la Sota, 6 1.º izquierda, Teléfono no 857312.
- VENDO piso nuevo, céntrico en Pontevedra, calefacción central. Llamar al teléfono 212627. Vigo.
- SE VENDE piso en "Edificio Banco de Bilbao", General Mola, 7. Facilidades de pago. Razón: Portería.
- SE VENDE terreno apropiado para solares o instalación industrial, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119

- TRASPASOS. Cafetería, discotecas, garajes. Rios, General Mola, 12 bajo. Teléfono no 853658.
- PORTELA.—Agente de la propiedad administraciones fincas. Vende y alquila; pisos con calefacción y garaje, solares, bajos y casas, en todas situaciones, Pontevedra, Marín, Sanguenjo y Villagarcía, Pontevedra Daniel de la Sota, 6 1.º izquierda, Teléfono no 857312.
- VENDO piso nuevo, céntrico en Pontevedra, calefacción central. Llamar al teléfono 212627. Vigo.
- SE VENDE piso en "Edificio Banco de Bilbao", General Mola, 7. Facilidades de pago. Razón: Portería.
- SE VENDE terreno apropiado para solares o instalación industrial, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119

- TRASPASOS. Cafetería, discotecas, garajes. Rios, General Mola, 12 bajo. Teléfono no 853658.
- PORTELA.—Agente de la propiedad administraciones fincas. Vende y alquila; pisos con calefacción y garaje, solares, bajos y casas, en todas situaciones, Pontevedra, Marín, Sanguenjo y Villagarcía, Pontevedra Daniel de la Sota, 6 1.º izquierda, Teléfono no 857312.
- VENDO piso nuevo, céntrico en Pontevedra, calefacción central. Llamar al teléfono 212627. Vigo.
- SE VENDE piso en "Edificio Banco de Bilbao", General Mola, 7. Facilidades de pago. Razón: Portería.
- SE VENDE terreno apropiado para solares o instalación industrial, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119

SOCIEDAD EN EXPANSION
NECESITA
COMISIONADOS Pontevedra y Provincia Buena presencia. Bien relacionado. Preferible vehículo. Compatible otras actividades. Concertar entrevista Teléf. 85 15 35 Dr. Carlos.

SERVICIO OFICIAL SEAT
necesite
VENDEDORES

Para Pontevedra, Villagarcía y zonas de influencia. Buscamos personas dinámicas con carnet de conducir, dotes para la venta y afán de superación. Ofrecemos preparación a cargo de la Empresa, ayuda constante en la gestión, ingreso en plantilla, sueldo y comisiones. Los interesados deberán dirigir carta manuscrita a TRES HERMANOS, Avda. de Vigo s/n PONTEVEDRA. Reserva absoluta a colocados. Se contestarán todas las solicitudes.

SE NECESITA
CAMARERO
CAFETERIA
RAZON: Hotel Universo

SE NECESITA
CON URGENCIA
CAMARERO
(Horario de 7 tarde a 11 noche)
RAZON: Hotel Universo

CHAPISTA
Necesita Talleres Avenida.
Avda. Marín, 29 (Pontevedra).

Fernández Ladreda, Avenida de La Coruña, Ernesto Caballero, avenida de Vigo, San Antonino, General Mola, García Camba, Sanguenjo, Pala mios, Gagos de Mendoza, Santa Clara Marín, Carretera de La Toja, La Caeyra, desde 1.100.000 pesetas Rios.

TRASPASOS. Cafetería, discotecas, garajes. Rios, General Mola, 12 bajo. Teléfono no 853658.

PORTELA.—Agente de la propiedad administraciones fincas. Vende y alquila; pisos con calefacción y garaje, solares, bajos y casas, en todas situaciones, Pontevedra, Marín, Sanguenjo y Villagarcía, Pontevedra Daniel de la Sota, 6 1.º izquierda, Teléfono no 857312.

SE VENDE piso en "Edificio Banco de Bilbao", General Mola, 7. Facilidades de pago. Razón: Portería.

SE VENDE terreno apropiado para solares o instalación industrial, 80 metros fachada carretera, a tres kilómetros ciudad. Informes: Teléfono 851119

MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 841444

EMPRESA JANEIRO. Teléfono 853630 y 857177. Pontevedra

COMPRAMOS monedas, sellos, Sopena, Conde Alperche, 5. Teléfono 427761, Zagoza

SE TRASPASA TALLER ZAPATERIA
En Loureiro Crespo, N.º 75
Llamar al teléfono 85 50 86 (después de las 11 de la mañana o al teléfono 85 65 50 después de las 10 noche).

SE NECESITA
SEÑORITA
Para oficina con conocimientos de mecanografía. General Mola, 4-1.º B. Telfs. 85 64 79 y 85 91 75.

NUEVA EMPRESA
COMERCIAL
PRECISA
VENDEDOR

EXIGIMOS:
Cultura a nivel superior
Servicio Militar cumplido
Dinamismo y capacidad de trabajo.

VALORAMOS:
Conocimientos en dibujo lineal.

OFRECEMOS:
Elevados ingresos; sueldo fijo más incentivos
Seguros Sociales
Formación a cargo de la Empresa.

SEÑORITA

EXIGIMOS:
Cultura a nivel superior
Conocimientos de decoración y dibujo Buena presencia.

OFRECEMOS:
Sueldo fijo más incentivos
Seguros Sociales
Ambiente agradable de trabajo
Formación a cargo de la Empresa.

—oOo—

RESERVA ABSOLUTA A COLOCADOS

SE CONTESTARAN TODAS LAS SOLICITUDES

Interesados dirigirse con amplio historial a:
OFICINA DE COLOCACION DE PONTEVEDRA
OFERTA 26-XI-75

CASINO MERCANTIL
E INDUSTRIAL

Se recuerda a los señores socios y público en general, que los nuevos números de teléfonos de esta sociedad son los siguientes:

85 18 12
85 18 08
85 18 16

LA JUNTA DIRECTIVA

ALDAN (CANGAS)

Ruego urgente a Obras del Puerto de Pontevedra

ALDAN. — (De nuestro corresponsal AGDAHER).
Unos marineros de bajura se han acercado a esta corresponsalía para que a través de estas columnas denunciemos (lo hemos hecho en otras ocasiones y hemos conseguido su fruto) una deficiencia en el puerto pesquero de Aldán. Resulta que desde hace unos meses el muelle de atraque se encuentra sin iluminación eléctrica. Los marineros nos participan que el riesgo que corren al embarcar y desembarcar es enorme. Ellos ruegan una urgente solución al grupo de Obras del Puerto de Pontevedra, pues este alumbrado pertenece instalado a dicho organismo oficial. Estos marineros nos hicieron saber que posiblemente la avería del puerto pesquero no danés radique en que los bombillos estén quemados.

Xuntanza do padroado do «Pedrón de Ouro»

Celebróuse reunión da xunta do goberno de esta institución, baixo a reitoría do seu titular, don Octavio San Martín Domínguez.

Foron presentes os señores Rodríguez Figueiredo, vicepresidente, e os vogales Agrasar Vidal, Porto Matalobos, García Martínez, Acuña Castroviejo, Pousa Carrera e Rodríguez Buxán, autuando iste de segredario.

Desiñóuse a don Carlos Varela Veiga coma membro numerario do Pedrón de Ouro e pola provincia de Lugo.

E anexo do Padroado testemuñar gratidume ao prestixioso «Círculo Mercantil e Industrial» da cidade de Vigo, que puxo a disposición da nosa entidade o «Salón Rexio» do seu local social, pra que níl teña lugar a votación e entrega do premio de «Narracións Curtas», que será outorgado en aite público que ha

de escomenzar ás 8 da serón do día 27 dea Natal vindeiro, ou seña na víspera da festa de Os Santos Inocentes.

Tamén devén obriga dar conta da xenrosa aitude de don Camilo Veiga Prego, presidente do nomeado «Círculo Mercantil» vigués, pola sua afervoada axuda aos acontecementos culturais da terra.

O Pedrón de Ouro noticia que acordou pregar da «Real Academia Galega» que o próisimo «Día das Letras Galegas» estea adicado a figura e memoria esgrevias de Antón Louisa da Diéguez, pola sua senlleira obra centífica e pola sinificanza da sua honesta e profunda sementeira galegusta, endexamáis descoitada ao traveso de unha vida feita esforzo a prol de encimar as esencias inmorrodoiras do noso patriotismo.

DISTRIBUIDORES

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Para distribuir LAMINAS CAUCHO impermeabilizante para tejados, producto no comparable por sus ventajas.

Dirigirse a: FICSA

C./ Jaime I, 129. MOLLET DEL VALLES (Barcelona). Teléfono 293 12 84.

Consideracións xurídicas sobor da matanza domiciliaria dos porcos (I)

A resolución da Dirección Xeral de Sanidade, do 29 de setembro derradeiro, dita normas sobor do recoñecemento sanitario dos porcos sacrificados en domicilios particulares durante a aital temporada, e modifica todo o regulamento anterior sobor da cuestión.

Nefeito, polo que agora nos importa, a letra b) do apartado 2.º dista disposición establece:

«A totalidade dos produtos resultantes distas matanzas destinaráse exclusivamente ó consumo familiar, quedan prohibida a cesión ou venda dos mesmos, frescos ou curados (xamóns e espiñelas); os veterinarios titulares non expedirán ningunha clase de documento sanitario que ampare a circulación dos mesmos. Consecuentemente, os industriais zorceros non poderán adequirir e espiñelas «frescos» nin os almacenistas ó por malor de produtos cárnicos poderán mefear os xamóns e espiñelas «curados», procedentes daquelas matanzas».

Tamén é de destacar pró noso cometido o escrito do apartado 3.º da resolución que estamos a comentar:

«Cando ningún municipio non resulte necesario o sacrificio domiciliar de reses porcas, a Dirección Xeral de Sanidade ben a proposta dos axuntamentos interesados ou cando dito Centro Directivo considere que as circunstancias sanitarias aconséllano, poderá dispoñer a suspensión de sacrificios en réximen de consumo familiar».

A transcendencia dista disposición é manifesta e evidente: supón a liquidación total da gandería porca, rito «relixioso» e sagro no noso país, da espremdida Galicia, e inscribese dentro do contexto de dependencia estrutural colonial que estamos a padecer en beneficio único dos matadeiros industriais, que mono polizan así o sector.

O campo galego reveláenos ó traveso diste taimado ata que das instancias dominantes centrais, no triste papel de agonía dun xeito de vida «tradicional» —un modo de produción— no altar do capital imperialismo.

Pro, ó marxe distas consideracións sociolóxicas —que o xurista debe ter presentes co mo «ouxeito da norma»—, plantéxansenos serias dúbidas acerca da legalidade da aludida resolución. Debemos, pois, percorrer, ben sexa moi superficialmente, a ordena queda pra conchegar con un próción da materia que nos in nunciamento encoñ da validez d a norma que refugamos.

A característica básica que determina a natureza xurídica do concepto normativo da «matanza domiciliaria» do gando porco, é a da predestinación dos produtos outidos á filantía prevista e querida pola lei; a satisfacción das necesidades familiares do consumo de alimentos.

Tal é a previsión que topamos nas OO. MM. do 19 de novembro do 1945 e 21 de xunlo do 1954, que siguen o prece dente doutra datada o 23 de decembro do 1923 que parece non ter sido publicada e cúa

vixencia aital, de tódolos xeitos, seméllanos pouco probable. Ista prevención recólla tamén, dende o criterio sanitario, a circular da Dirección Xeral de Sanidade do 29 de xullo do 1961.

Ista afeición finalista dos produtos outidos nas matanzas domiciliares de corrichos resulta, é obvio decido, da regulación xurídica da aitude de mercantil no dereito español, ó par que das menores seguranzas de salubridade existentes nas casas rurais.

Nefeito, un exercicio «profesional» do comercio constituiría o suposto de feito da aplicabilidade das normas reguladoras correspondentes a dita aitude, segundo o ordena o artigo 1.º do Código Mercantil; e iso levaría aparelado o sometimento ás disposicións administrativas complementarias da norma codificada en orde á regulación de tódolos aspectos do tal traballo comercial, tributarios, sanitarios, sociais, etc.

Por iso admito o costume e «práctica tradicional no medio rural español» da matanza dos porcos nas casas particulares (apartado 15 do Orden do 21 de xunlo do 1954) mesmamente coa finalidade esencial de satisfacer as necesidades familiares, non de pretendese unha venda «profesional» dos produtos distas matanzas, por parte dos labregos que maten, sin incurrir na dependencia das normas mercantiles do Código de Comercio. Impónse, pois, a exclusión permisiva de «matanzas cuantiosas», que excedan das necesidades do campesiño (párrafo derradeiro do apartado e Orden que acaba mos de citar).

Do mesmo xeito, é de rigor unha vixilancia sanitaria que garde a bondade das carnes a consumir e prevenia posibles epizootias.

Agora ben, sentado o que antecede, non cabe descoñecer que tamén é «práctica tradicional» a venda dos excedentes non consumidos pola familia labrega das reses do porco morto.

Tal tradición acontece polo vixencia dun modo de produción —no senso marxiano— po. Pois como é sabido, ista caste de economías son de mera subsistencia e os produtos do traballo das comunidades non toman a forma de mercancías, senón que sirven tan só pra satisfacción das necesidades, a que somentes trocan os excedentes que non son sobre.

No medio rural galego a venda dos excedentes outidos polo campesiño cumpre a importante función de recaudación monetaria con que pagar os trabucos e cábregas que pesan —e como pesan!— sobor dos artifices do «miliagre alemán».

Afirmamos que a nota básica do dominio pró consumo familiar da carne de porco sacrificado no réximen a que nos referimos comprende tamén a venda «ocasional» dos excedentes non consumidos destas matanzas.

A normativa xurídica en ténedeo así: o párrafo a que denantes aludimos do apartado 15 da Orden do 21 de xunlo do 1954, ó indicar a adición eisixida do consumo familiar dos produtos resultantes do sacrificio domiciliar dos porcos, establece:

«Os alcaldes só permitirán a cada veciño o sacrificio dun número de corrichos axeitado a cubrir aquelas necesidades, non permitíndose baixo ningún concepto matanzas cuantiosas que as rebasen co indubidable ouxeito de serviren pró comercio clandestino de carnes e preparados cárnicos».

Tal dición, interpretada «a sensu contrario», estamos de cindo que cabe autorizar «ma

tanxas non cuantiosas que non sirvan ó comercio clandestino de carnes», pro que superen as necesidades alimentarias estritas da familia.

E certamente está autorizada espresamente por disposición xurídica obligatoria «or ga omnes», a venda dos produtos porcinos outidos das matanzas domiciliares, en concreto os xamóns e espiñelas.

Unha concreción mefiorada dista admisibilidade legal en letra o punto c) do apartado 6.º da Orden do 19 de novembro do 1945, á que xa fixemos que no seu tenor literal se para que «os xamóns traseiros e dianteiros procedentes de matanza domiciliaria circulen no comercio en pezas en feiras, levando unha placa sanitaria que xustifique o seu apto pró consumo».

Iste criterio mantémoso, ademáis das ordenes acordadas, as de 21 de setembro do 1951 e 30 de abril do 1966; igualmente, a circular do 29 de xullo do 1961, da Dirección Xeral de Sanidade. As ordes declaran que, cumplimentados os requisitos de seguranzas sanitarias, a comercialización «ocasional» dos produtos porcinos resultantes das matanzas domiciliares é posible legalmente.

Consecuentemente, poderán se mercar polos interesados istos produtos según prescripción literal das disposicións citadas e da Orden do 9 de setembro do 1946.

Polo mesmo tamén, os veterinarios titulares están na obriga xurídica de «fixeren as placas sanitarias legais ós xamóns traseiros e dianteiros dos porcos sacrificados pró consumo familiar, cando distas pezas non sexan ouxeito de despece na manipulación caseira; a fin de obter a garantía ulterior de boas condicións sanitarias na loita contra as matanzas clandestinas» (Orden do 30 de xullo do 1951, apartado 10).

Ista norma «recoñece a obriga dos veterinarios municipais» a de igual rango, do 21 de xullo do 1951, reitera e deixa lugar a dúbidas de entendiemento, isto obvia dos facultativos aludidos.

«Ditas placas sanitarias serán aplicadas persoalmente polos veterinarios titulares despois de realizado o obrado do recoñecemento sanitario das reses porcas e as súas carnes, consíñandose no certificado acreditativo do servico feito a numeración das placas colocadas nas pezas de referencia».

Istas prescripcións ministeriais recollen o herdo da normativa análoga do 19 de novembro do 1945, que xa temos repetida circular do 1961 que ven modificar a resolución que motiva istas consideracións.

Segundo ista liña legislativa, o decreto 668/74, do 14 de marzo, que regula a campaña porcina 74/75, ó deixar en liberdade o comercio, circulación e precio ás carnes porcas, culmina o criterio tradicionalmente sostido, i en nada contradice a ordenación que estamos a examinar.

Todo ilo dentro das liñas mestras da legislación mercantil que, atendendo ó costume labrego da venda non profesional dos produtos do seu labour, eslebe das normas reguladoras dista aitude comercial os tales produtos (artículo 326 2 do Código de Comercio); exclusión feita, claro, pola «ocasionalidade» distas vendas e a sua escasa repercusión económica no tráfico capitalista.

Porén, procede a consideración civilista dos contratos de compravenda dos mencionados excedentes (bens moebles); interpretación que accio lle a doutrina xurisprudencial.—Modesto Barcia Lago.

EL «BOOM» DE LA DEMOCRACIA

De un tiempo a esta parte, en este país ha entrado un verdadero furor democrático. Como si se tratara de un parte meteorológico, podría decirse que un frente democrático muy activo ha penetrado en la península ibérica por el oeste, produciendo abundantes rumores, irregularmente repartidos, con comentarios racheados de fuerza ocho y abundantes nubarrones alternando con claros. Se aconseja a los navegantes que refuerzen sus amarras.

Porque, efectivamente, comentarios de prensa, discursos, tertulias, conferencias, etc., rebosan democracia con verdadera avidez, dando la impresión de que somos un país que padecía apocalíptica sed democrática. Y no es que todo esto a mí me parezca mal, ni nada parecido, pero resulta que no puedo evitar que este súbito, repetido, multitudinario 'boom' me recuerde el vals, el charleston, la minifalda y los pantalones vaqueros. De repente... ¡zas!... todo el mundo a bailar, a cortar tela y a vestirse como Charlton Heston en versión de Zane Grey.

Y es que a juzgar por lo que leo y lo que oigo, temo que alguna gente no tenga una clara idea de lo que es la democracia, al menos tal y como yo la entiendo. Para mí no es ni una doctrina, ni una ideología, ni siquiera una forma de gobierno. Yo creo en la democracia como una actitud, como un talante, como un estilo de convivencia social, fundamentado en una ética de respeto hacia quienes discrepan lealmente de nuestras propias convicciones. Del mismo modo, y salvando las naturales distancias, que considero a la religión no sólo como doctrina y como norma, sino como conducta vital en pugna constante con nuestras humanas pasiones. Pienso que no se trata sólo de creer en los preceptos, sino en vivirlos y dar testimonio de ellos. Es por eso que no puedo evitar tampoco cierto recelo ante el pensamiento de nuestros diablillos nacionales.

En cierta ocasión y en un departamento ministerial conocí a dos funcionarios que trabajaban juntos siete horas diarias y no se hablaban desde hacía años. El motivo de la irreconciliable enemistad no era otro que el que uno era socio del Madrid y el otro del Atlético...

Cuando yo era un jovenzuelo, recuerdo haber ido a Marín junto con otros muchachos para ver a los protestantes. Para nosotros, en aquel entonces, ver un protestante en su propia salsa era más apetecible que ver un negro o ver un chino. Eran seres extraterrestres, previamente malditos e irrimisiblemente condenados a la pira eterna. Leer alguno de sus libros era pecado mortal e incluso alguno de nosotros pensó si aquella aventura de ir a ver a los protestantes no sería motivo de excomunión. Nuestra morbosa curiosidad no era más

que la resultante de una formación religiosa equivocada. Hoy, gracias a Dios, los protestantes son, para quienes éramos niños entonces, nuestros hermanos de otras creencias merecedores de todo nuestro respeto e incluso, en algunos casos, de nuestra admiración. Pero hoy todavía gente que piensa por ello, que estamos empezando a dejar de ser la reserva espiritual de Occidente...

Así que, amigos míos, uno no puede evitar algún recato ante la súbita proliferación de demócratas en el país, algunos de los cuales mucho me temo que no hayan evolucionado demasiado en estos últimos treinta años y sigan yendo a Marín a ver protestantes o buscando rojos por las Corbaceiras o tal vez gritando desde las gradas del campo de fútbol... ¡Dalle na cabeza prá que non coxé!...

Pienso que sería un digno final para este comentario, el reproducir algunos párrafos entresacados del prólogo a una revista y escritos por un político de nuestro tiempo, Manuel Cantarero del Castillo, quien pone en ellos, con indudable altura de miras, el modo, el talante y el estilo necesarios para una limpia acción democrática:

«En nosotros prevalecerá una decisiva preocupación moral: el respeto a la persona humana, cualquiera que sea la especie política bajo la cual comparezca. Desde nuestras páginas se combatirán ideas, no personas. Y se combatirán ideas siempre con las que creamos mejores ideas. En nosotros será norma ética obligada la presunción de buena fe en el contrario, sea éste cual sea. Ensayaremos siempre la verdad según lealmente la entendamos en cada momento, pero no pretenderemos nunca ser los depositarios exclusivos de «toda» la verdad. El respeto básico al prójimo exige metódicamente un cierto grado de duda humilde respecto a las actitudes propias.

En nosotros estará rigurosamente prohibido el maniqueísmo la grosería y el bajo lenguaje peyorativo. Sépase desde ahora y trátese de quien se trate, que para nosotros no habrá «capitostes» sino dirigentes; no habrá «jerifaltes» sino rectores; no habrá «componendas» sino acuerdos; no habrá «contubernios» sino coaliciones, etc., etc. Trataremos de oponer a toda forma de barbarie una actitud de civilización; a toda forma de pasión una actitud de razón crítica; a toda forma de actividad grosera una actitud de caballerosa y culta firmeza. Vamos a intentar la esgrima de las razones. ¡Quiera Dios que podamos encontrar enfrente a los nobles mosqueteros de otras ideas y no a los aguaciles y golillas de las oscuras pasiones y de las negras supercherías!» Amén.

José Luis Fernández Sieira

AMBULANCIAS EMPRESA JANEIRO

TELEFONOS 85 36 30 — 85 71 77

SEGURIDAD Y ECONOMIA

MARIN

Robo en la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial en Seijo

El jefe de personal y el director de Enseñanza de la Armada, visitan la Escuela Naval Militar

MARIN. — (De nuestro corresponsal.)

Pasado martes han visitado la Escuela Naval Militar el jefe de personal de la Armada, vicealmirante José María de la Guardia y Oya, y el director de Enseñanza Naval, contraalmirante don Hermenegildo Franco González-Llanos. En la Avda. del Generalísimo fueron recibidos por el comandante-director capitán de navío don Salvador Moreno de Añorán y Reyna, y el segundo comandante, don Ignacio Ceta Díez.

Formaron la parada militar el Batallón de Alumnos que rindieron los honores de ordenanza al vicealmirante Sr. De la Guardia y Oya. A continuación saludó a los jefes, oficiales y suboficiales, cerrando el acto un brillante desfile militar. Una vez terminados estos actos, giraron una visita a las aulas e instalaciones de la Escuela Naval.



El vicealmirante, don José María de la Guardia y Oya, jefe de personal de la Armada, el contraalmirante Franco González-Llanos, director de Enseñanza Naval, y jefes y oficiales de la Escuela Naval Militar, presenciando el desfile del Batallón de Alumnos que le rindió honores. Foto OCANA)

están expuestos en el tablón de anuncios del centro.

● EL DOMINGO, REUNION FAMILIAR EN EL CASINO

El próximo domingo, a las 8.30 de la tarde tendrá

lugar en los salones del Liceo Casino, una de las reuniones llamadas familiares, en el transcurso de la cual se servirá un «cocktail», estando previstas varias sorpresas y regalos. Se espera que sean muchos los socios y familiares que asistan a la misma.

● FARMACIA DE GUARDIA

A partir de hoy y hasta el sábado inclusive, estará de guardia la farmacia de don Enrique Touriño Fontela, en la calle General Mola.

LUIS PORTAS

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

Cuarta lección del prof. Filgueira Valverde sobre «Historia de la Literatura Gallega»

Con extraordinaria concurrencia de público, que ocupaba totalmente el Auditorio de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, se llevó a cabo la cuarta lección del curso abierto sobre «Historia de la Literatura Gallega», que organizado por el Centro Regional de la Universidad a Distancia, dentro de sus actividades de extensión cultural, viene desarrollando el director del Museo de Pontevedra, profesor don José Filgueira Valverde.

En su disertación, el profesor Filgueira Valverde estudió el «Cancionero de Burlas». El humor y la sátira tienen aquí un profundo arraigo y su tónica desahogada contrasta con la elevación de las formas «de amor» y «de amor». El léxico gallego ofrece una serie muy amplia y matizada para la expresión de la chanza, la maledicencia y la crítica. El contraste que se ofrece entre unos y otros géneros es el mismo que dentro de una obra unitaria puede observarse entre la sonata y el «serpenteo». De igual manera, Alfonso X cultivó las dos líneas tan divergentes, pero no incompatibles, la parodia «bre» cauce, entre ellas.

Cabe decir que así como la presencia de estas formas, tantas veces libradas, habrán de servir a la destrucción de los códigos,

también retrasó su conocimiento. Michaelis, La Palmené, Pidal, Schoenberg han comprendido su valor y significado dentro de las letras gallegas y portuguesas.

El «servantesio» debe incluirse entre las formas nobles. Los propios trovadores se dolieron de la postergación de estas en la corte alfonsí y del auge de lo burlesco. La poética medieval distingue entre «escaño», «maldizer», «jogue de arteiro» y «risadilla». El «escaño» emparenta con el «trivar clus».

Después de presentar ejemplos de estas formas, Filgueira Valverde analizó las manifestaciones paródicas de todos los géneros «nobles», subrayando que incluso existe la contrafactura de la «Chanson de Roland». En la técnica lite-

ria del «escaño» abundan los juegos léxicos y la «equivocatio».

Dedicó la última parte de la conferencia a la temática de estas formas: sátira política en relación con importantes hechos históricos, burlas de las infanzones, las soldaderas, «despistes» entre trovadores y juglares, escándalo de las «amas e teceideras».

Aplicando a las letras de la Edad Media la preceptística de Gracián, podría decirse que este conjunto de composiciones es la «contraproporción» de las formas sublimadoras del amor.

La brillante disertación del profesor Filgueira Valverde ha sido seguida con gran interés por el numerosísimo auditorio que, al final de la lección le premió con una larga y calorosa ovación.

Cuarto aniversario del fallecimiento del Cardenal Quiroga Palacios

SANTIAGO DE COMPOSTELA. — Al cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento del recordado cardenal arzobispo de Compostela, monseñor Fernando Quiroga Palacios, el arzobispo de Santiago, monseñor Angel Suquia Goicoechea presidirá, con este

motivo, la solemne concelebración eucarística que el próximo sábado, día 6, a las siete y media de la tarde, se celebrará en la Catedral santiagouesa.

La misa será valedera para el cumplimiento del precepto pascual.

CAMPO LAMEIRO

Homenaje popular al ex-alcalde don Rafael Lago Novás

CAMPO LAMEIRO. — (De nuestro corresponsal.)

El pasado domingo en un restaurante de esta localidad, tuvo lugar un almuerzo-homenaje organizado por la Corporación Municipal, en honor del ex-alcalde D. Rafael Lago Novás.

Presidió el acto el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Campo Lameiro, D. Amando Ferro Cerviño, el homenajeado y su distinguida esposa, D. Mercedes Gil de Lago Novás; Corporación Municipal; juez de paz, Sr. Caeiro López; párroco de Campo Lameiro, Rvdo. D. Plácido Carril Pardo, acompañados de autoridades locales y numerosos vecinos y amigos de los Sres. de Lago Novás.

A los postres, hizo uso de la palabra el alcalde, Sr. Ferro Cerviño, quien con sentidas y sinceras palabras elogió la personalidad del ex-alcalde y justificó con la enumeración de una larga serie de realizaciones llevadas a cabo durante la gestión, la justicia del homenaje que se le tributaba y la acogida popular, que al mismo se había dispensado por parte del vecindario, prueba evidente, del cariño y aprecio que se siente al que du-

rante siete años, ejerció la alcaldía de nuestro municipio. En medio de grandes aplausos, hizo entrega al Sr. Lago Novás, de un magnífico presente, en nombre de los asistentes, como testimonio de gratitud y como recuerdo del acto que se celebraba.

A continuación habló el homenajeado, quien con emotivas palabras, agradeció muy sinceramente el homenaje que se le tributaba, desafiando de manera emocionada, que todas las realizaciones que fueron llevadas a cabo durante su mandato, no se debían a su persona, sino a la unión de todos: Corporación y vecinos, que él se había limitado a hacer cumplir la voluntad de los demás.

Con un brindis por Campo Lameiro, España y un «viva el Rey!» terminó su intervención el Sr. Lago Novás. Los asistentes puestos en pie testearon al brindis, acogiendo con una atronadora ovación sus palabras.

El simpático acto se prolongó en animada sobremesa, por parte de los asistentes, cerca de un centenar, hasta las últimas horas de la tarde.

Visita Lugo el Capitán General de la Región Sr. Taix Planas

LUGO, 3. — El capitán general de la VIII Región Militar, teniente general Antonio Taix Planas, ha girado visita oficial a la guarnición de Lugo.

El capitán general de Galicia, a su llegada al cuartel de San Fernando, fue recibido por el gobernador militar, teniente coronel Prada. Le rindió honores de ordenanza una compañía de tipo ligero de Caballería número ocho.

Posteriormente el capitán general, al que acompañaban sus ayudantes y el coronel Bermúdez de Castro, en su calidad de jefe accidental de Estado Mayor de la VIII Región Militar, saludó a las autoridades civiles que le esperaban, entre ellas el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, José Antonio Barrera Masada, así como a los jefes y oficiales de la guarnición.

Siguientemente giró visita a las dependencias del cuartel, y a continuación visitó las dependencias de la Hermandad de Alféreces Provisionales, siendo recibido por el presidente de la misma y junta rectora de la Hermandad.

También visitó el teniente general Taix Planas el acuartelamiento de Garabolos, y las dependencias del Grupo de Caballería número VIII, y los campa-

mentos de Las Gándaras y San Cibrao.

Finalmente, en el Gobierno Civil, se celebró una recepción a la que asistieron todas las primeras autoridades civiles, militares y religiosas. Tras un almuerzo íntimo el capitán general de Galicia y acompañantes emprendió viaje de regreso a La Coruña.

DIMISION DEL DIRECTOR DE LA CAJA

Ha presentado la dimisión de su cargo el director de la Caja Provincial de Ahorros, Alejandro Carrocada González, que queda como funcionario de la misma.

El señor Carrocada González era director de esta institución desde su fundación hace siete años. En la actualidad es presidente del Breogán, club de baloncesto que milita en la Primera División.

NIEVE

En las montañas próximas a Lugo y en las zonas de Becerreá, Fonsagrada, Piedrafita del Cebreiro y otras, está nevando.

La temperatura ha descendido sensiblemente y durante la mañana se han producido sobre la ciudad fuertes aguaceros de agua-nieve.

● EN LA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS EN SEIJO

En la noche del uno al dos del corriente mes, se cometió un robo en la Sucursal de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra que en la parroquia de Seijo del Ayuntamiento de Marín. Los ladrones que entraron forzando la puerta principal, se llevaron la caja fuerte que no estaba empotrada en la que de fuente oficiosa, se cree que había cerca de medio millón de pesetas.

Ayer fue hallada en las dependencias del cementerio municipal la expresada caja fuerte, por supuesto forzada, y un remolque, sin duda utilizado por los ladrones para transportarla.

Hasta el momento no hay indicios de quiénes pudieran ser los autores del robo.

● EXAMENES DE ENSEÑANZA LIBRE EN EL INSTITUTO

Se pone en conocimiento de los alumnos y alumnas matriculados en el Instituto Nacional de Bachillerato con una o dos asignaturas pendientes como máximo, de cuarto y sexto curso de Bachiller Elemental y Superior, respectivamente, que los exámenes de las citadas asignaturas tendrá lugar, en dicho Instituto el día 9 del corriente mes, a las 9 de la mañana.

Todos los datos relacionados con estos exámenes

PRONTO en MARIN...
Angel
* REGALO * DECORACIÓN * ELECTRODOMESTICOS

CADA DIA EN CADA HOGAR...
leche pasterizada
XEVE
Central Lechera de Pontevedra
la marca amiga del ama de casa

LA ESTRADA
PETICION DE ALUMBRADO PUBLICO
DURANTE LA NOCHE, PARA
DIVERSAS ZONAS

Es lógico que se tenga que ofrecer un margen suficiente de confianza al nuevo alcalde. Y, así, de tal forma, habrá que ir observando su trabajo, que esperamos y deseamos sea totalmente fructífero, para a beneficio de la comunidad municipal, deseosa de seguir colaborando con sus autoridades.

No obstante, llegan peticiones, para que se hagan públicas, y, por ello, desde la zona rural, aparece la queja relacionada con el alumbrado público que se corta, a partir de las dos de la madrugada, de forma total, cuando lo lógico sería, tratando de ahorrar energía, hacer esto en un 50 por ciento, solamente para dejar servicio a los posibles usuarios.

Recordamos que mientras en la zona señalada se corta la luz, en una calle estradense, desde hace un año, vienen luciendo las bombillas ininterrumpidamente, perjudicándose las arcas municipales. Y tal anomalía la hemos puesto de manifiesto en diferentes ocasiones, recordándola ahora.

EL DEPORTE ES NOTICIA

El 3-1 favorable al Juventud de Cambados, del domingo último, no ha merecido posibilidades a los locales, dando muestras la afición de su total identificación con el club, animando a los jugadores durante el partido, e incluso portando pancartas, como las que ofrecían componentes de la «Peña Amigable». Y como el resultado es inmovible, hay que pensar en el desalzamiento del domingo, al campo vicués de Barreiro donde el Turista nos espera para después recibir al Gran Peña en el Estadio y viajar a Santiago, el domingo 21, en partido contra el Compostela.

Los juveniles se desplazaron a Vedra, para jugar

contra el «Airiños», en partido que estaba fijado oficialmente para las 4.15. Pero el viaje ha sido baldío, ya que no se presentó el colegiado, que había acudido por la mañana, dando por incomparecidos a los equipos contendientes. Un fallo de la Federación, verdaderamente incomprensible.

Estos habrán de recibir, para el domingo próximo, al Vedra.

Descansarán los Veteranos del «C.D.E.», después de su victoria por 3-1, ante el Marcón, mientras que los balonmanistas de la 2.ª División masculina, que siguen encabezando la clasificación, como serios aspirantes que son al ascenso, lograron un nuevo triunfo, esta vez en Vigo, ante el Sárdoma. Pero también las chicas del «María Martínez» vencieron, consiguiendo dos valiosos puntos ante la «Sociedad Atlético Viguesa» en su campo.

NUEVOS NEGOCIOS

En distintas ocasiones hemos hablado de ese progresivo avance de La Estrada, en los diferentes órdenes. Hoy, a la espera de la necesaria puesta en marcha de esa factoría industrial, a la que aludimos en anteriores informaciones, que tantos beneficios habrá de reportar a todos, así como otras que están a la expectativa, tratamos de

mencionar la apertura de un negocio de óptica, en la calle de San Pelayo, con una moderna y atractiva instalación, que va a favorecer el comercio estradense.

«PEÑA NITO» EN TARTOS

En el bar «Davila», de Consolación y bajo la presidencia del industrial don José Vázquez Durán, ha quedado constituida la «Peña Nito», dedicada a la defensa del «C.D.E.» Erudiño Nodar «Nito», en su pueblo de nacimiento.

La presencia de la Peña, se hizo notar en pasados encuentros.

LA FERIA DE AYER

Los terneros de recría, entre cuarenta y sesenta kilos de peso, se vendieron ayer en la feria de La Estrada alrededor de las 195 pesetas kilo.

En el mercado, las habichuelas se cotizaron a una media de 35 pesetas el kilo; las patatas para consumo humano, alrededor de seis pesetas kilo.

En este mercado se han vendido muchos kilos de manzana, e especialmente destinadas a los mercados de Vigo y Pontevedra, cotizándose a un precio medio de 6 pesetas kilo.

La próxima feria tendrá lugar el día 10 del actual mes.

Competencia y atribuciones del Presidente de las Cortes

MADRID, 3.— Don Torcuato Fernández Miranda es el cuarto presidente de las actuales Cortes Españolas. El primer presidente fue don Esteban Bilbao, que tomó posesión de su cargo en 1943, y que permaneció al frente de la Cámara durante veintidós años, hasta su cese en 1965, cuando contaba 87 años de edad.

El segundo presidente fue don Antonio Iturmendi, que tomó posesión en 1965, y permaneció en el cargo durante cuatro años el 21 de noviembre de 1969 fue designado don Alejandro Rodríguez de Valcarlos, que tomó posesión el día 27. Rodríguez de Valcarlos ha ostentado la presidencia durante el plazo de seis años previsto en la Ley de Cortes.

NOMBRAMIENTO Y CESE

El nombramiento de Presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino corresponde al Jefe del Estado, previa presentación de una terna por el Consejo del Reino. Comienza a ejercer sus funciones después de jurar ante el Jefe del Estado fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional y de las Leyes Fundamentales. Su mandato será de seis años, manteniéndose durante este plazo su condición de Procurador en Cortes.

El cese en el cargo de presidente tendrá lugar, según las leyes, en las siguientes circunstancias:

- Por expirar el término de su mandato.
-A petición propia, una vez aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, oído el Consejo del Reino.
-Por decisión del Jefe del Estado, de acuerdo con el Consejo del Reino, reunido en ausencia del Presidente de las Cortes.

-Por incapacidad apreciada por los dos tercios de las Cortes presididas por el primer vicepresidente, previa propuesta razonada de la Comisión Permanente, o del Gobierno.

Desde que se produzca la vacante, se fija un plazo de diez días para el nombramiento de nuevo titular.

ATRIBUCIONES

Corresponde al presidente de las Cortes Españolas, entre otras las siguientes atribuciones:

- Tomar juramento y dar posesión a los Procuradores, y expedir sus títulos.
-Fijar y nombrar, a propuesta de la Comisión Permanente y de acuerdo con el Gobierno, las Comisiones de la Cámara.
-Nombrar los presidentes de las Comisiones, vicepresidentes y secretarios, y fijar de acuerdo con el Gobierno el orden del día tanto del Pleno como de las Comisiones.

-Convocar, de acuerdo con el Gobierno, y presidir las sesiones plenarias, así como la Comisión Permanente y las especiales.

-Decidir que las sesiones se celebren a puerta cerrada cuando lo requiera el carácter excepcional de los asuntos que hayan de tratarse.

-Determinar si un proyecto es competencia de las Comisiones o del Ple-

no, y remitir a las Comisiones los proyectos de Ley enviados por el Gobierno y las proposiciones de Ley tomadas en consideración; determinar si las interpelaciones se formulan ante el Pleno o ante las Comisiones, y trasladar al Gobierno los ruegos y peticiones.

-Requerir, a petición del Gobierno o de la Comisión Permanente, el dictamen de la Comisión de Competencia Legislativa en los casos previstos.

-Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes los proyectos de Ley y las proposiciones de Ley que hayan de ser objeto de dictamen.

-Ampliar los plazos para la tramitación de proyectos y proposiciones de Ley, cuando la importancia o extensión de los mismos así lo requiera, y reducirlos por razones de urgencia.

-Mantener, como autoridad suprema dentro del Palacio de las Cortes, el orden interior del mismo. Tiene a sus órdenes a todos los funcionarios y empleados de las Cortes y agentes de autoridad que presten su servicio en el edificio, sin que ninguna otra fuerza pública pueda penetrar en él a no ser por requerimiento expreso del Presidente.

-Disponer la tramitación de expedientes para la separación de los Procuradores en caso de indignidad.

-Declarar los acuerdos de las Cortes.

-Puede recabar de los respectivos Departamentos Ministeriales la presencia

de uno o varios directores generales o técnicos del Ministerio que informen a las Comisiones Legislativas en los extremos que les sean solicitados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL REINO

Como Presidente del Consejo del Reino, tiene las siguientes atribuciones:

-Representar al Consejo en sus relaciones con el Jefe del Estado y los organismos del Estado.

-Convocar las sesiones del Consejo, por propia iniciativa o a solicitud de un tercio de los consejeros, y fijar el orden del día.

-Constituir en caso de urgencia ponencias de trabajo para la realización de estudios e informes.

-Dirigir las sesiones, y firmar, en unión del secretario, las actas de las mismas, así como los dictámenes y comunicaciones.

-Proponer al Consejo del Reino para su tramitación legal el proyecto de sus presupuestos.

El Consejo del Reino tiene precedencia sobre los cuerpos consultivos de la Nación, y asiste al Jefe del Estado en los asuntos y resoluciones trascendentales de su exclusiva competencia.

El Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino es también presidente del Consejo de Regencia, que se constituye en casos de vacante en la Jefatura del Estado. (Europa Press).

Llegada de ministros marroquíes Al Aaiun

EL AAIUN, 3.—Ocho ministros del Gobierno marroquí, han llegado a primera hora de esta tarde al aeropuerto de el Aaiun, a bordo del avión de la compañía líneas aéreas marroquíes, que cubre su primer vuelo comercial procedente de Casablanca.

En el aeropuerto fueron recibidos por el gobernador militar del Sahara, general Gómez de Salazar; el secretario general del Gobierno, coronel Rodríguez de Viguri; así como los gobernadores adjuntos marroquíes, señor Bensusda y mauritano, señor Abdelah Uld Chej.

Los ministros marroquíes se trasladaron seguidamente a la sede de la Secretaría General del Gobierno, donde las autoridades españolas les ofrecieron una recepción. Esta tarde el avión de las líneas aéreas marroquíes regresará a Rabat, llevando a los ministros de Marruecos y a una comisión consular especialmente invitada a este vuelo.

La línea marroquí de transporte postal, que cubre los vuelos por Casablanca, Marrakech, Argel, Túnez, Trípoli, hasta la ciudad de Al Aaiun.

La inauguración de las líneas aéreas marroquíes, que se celebró ayer, fue una ocasión para recordar que el territorio del Sahara Occidental, que fue abandonado por Marruecos, en 1970, fue periclitado en com-

bate en las cercanías de Edchera en 1957, al sufrir una emboscada en un barranco de El/Hanra. Al ser exhumados sus cuerpos se ha apreciado con sorpresa que están momificados y en un buen estado de conservación.

Las ofertas de los representantes marroquíes hacia los nativos para que continúen en sus puestos de trabajo, obtiene escasos resultados. Estos tampoco desean continuar en la ahora en sus ocupaciones particulares y argumentan en fermedades o no se presentan a sus lugares de trabajo.

Una mayoría de los saharauíes, especialmente los jóvenes, se han adentrado en el desierto. Algunos permanecen en sus casas de brazos caídos y otros engrosan las filas del «Frente Polisario» o desparecen como el hijo del Caid Sada o el secretario del PUNS Sidna, que se ha trasladado e con su familia al sur.

El Jatri, presidente de la Femaa que ahora figura entre las autoridades marroquíes que comparten la administración del territorio, ha solicitado una mayor protección personal, y día y noche son vigilados todos sus movimientos por la Policía Territorial y la Gendarmería marroquí.

Esta inseguridad o temor de El Jatri parece ser se debe a que el «Frente Polisario» le ha sentenciado a muerte, así como al secretario general del PUNS Hali Henna. Ambos habían abandonado este territorio hace tiempo y colaboran con Marruecos. (Cifra).

Acciones criminales y civiles de la «Renfe» contra la Cámara de Comercio de Vigo

VIGO, 3.—«El delegado del gobierno en la Renfe» ha amenazado con ejercer acciones criminales y civiles contra mi persona», dijo el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, José Nogueira Dalmás en el transcurso de una rueda de Prensa celebrada en los locales de la Cámara.

El motivo de estas acciones criminales y civiles radicaría en el escrito remitido por el señor Nogueira Dalmás al director general de «Renfe» sobre el descarrilamiento del expreso «Rías Bajas», ocurrido entre Laza y Villar de Barrios, en la provincia de Orense y que había costado la vida a cinco personas.

El señor Nogueira decía en dicho escrito: «Nos parece oportuno como representantes de los intereses generales

del comercio, la industria y la navegación de esta zona, expresar a V. I. nuestra extrañeza por el hecho de que en el auxilio físico y moral de las personas afectadas, hayan faltado por completo los elementos materiales más indispensables».

Esta carta no fue contestada por el director general de «Renfe», sino por el delegado del Gobierno de la compañía, quien se muestra sorprendido de que el suceso haya tenido «un eco inusitado en los medios informativos» y considera que en la carta del señor Nogueira se habían deslizado ciertos errores atribuibles a la ligereza e ignorancia que la entidad viguesa tiene sobre el funcionamiento del ferrocarril.

La Cámara solicitó información jurídica a los letrados González Pastoriza y Paz Carballo, quienes en un extenso

informe no encontraron la menor tipificación delictiva en el escrito del señor Nogueira para motivar el ejercicio de acciones civiles y criminales.

«El Comité ejecutivo —se dice en una segunda carta dirigida al delegado del Gobierno— deplora profundamente el contenido y el tono de la respuesta del señor delegado del Gobierno en el «Renfe», expresando su perplejidad por lo que pudiera parecer el silencio de una empresa que presta servicios públicos, ante la reclamación objetivo y respetuosa de una corporación de derecho público».

Tras sorprenderse por la referencia al eco inusitado en la Prensa, se pone de manifiesto que en la contestación de la «Renfe» no se abordan los extremos planteados por la Corporación.—(Cifra).



Recomendaciones de la II Asamblea Nacional de Turismo

Establecimiento de salas y casinos de juego, lo que crearía un clima de prestigio turístico

MADRID. Entre las recomendaciones efectuadas a la II Asamblea Nacional de Turismo, que se está celebrando en Madrid, figuran las realizadas por la sexta ponencia en el sentido de establecer salas y casinos de juego en España, mediante la reglamentación adecuada que, previa la derogación de los artículos 349 y 350 del Código Penal, contemple la posibilidad de su apertura con las debidas garantías para el jugador.

Se añade en las recomendaciones hechas, por los componentes de la citada sexta ponencia que el juego, constituye un recurso consagrado hace más de un siglo para atraer a la clientela más adinerada y crear un clima de prestigio turístico. La imposición de una norma moral, de modo colectivo en trance de libertad y anerturismo, constituye

algo, que socialmente es insostenible, pues si puede llevar aparejados problemas sociales, estos pueden ser atajados por vía de una regulación estricta.

En la mencionada ponencia, se señala que resulta absurda e indefensible la prohibición en España del juego, cuando se puede jugar a la lotería, a las quinielas, a los caballos, a los galgos, a las rifas, a la pe lota, etc, que son juegos de azar y que, incluso, se toleran otros de forma privada y de incógnito en locales concretos y épocas determinadas en unas provincias sí y en otras no.

Se indica que la práctica del juego, debe regularse, y como medidas para esta regulación se sugiera la prohibición en los salones donde se lleve a cabo a los socios o empleados de las empresas propietarias, a los clérigos y funcionarios,

a los vecinos o residentes de la provincia, a los menores, a quienes tengan antecedentes penales o resulten socialmente peligrosos, a quienes puedan tener en custodia fondos ajenos, etc.

Otras recomendaciones hechas por los miembros que han redactado la sexta ponencia se refieren a la conveniencia de proliferación de espectáculos folklóricos, teatrales, musicales, de cinematografía, etc, y otros deportivos contemplados como tales espectáculos como el tenis, el frontón, las carreras de caballos, los concursos hípicas, etc., asimismo se recomienda la apertura de otros establecimientos recreativos no deportivos, como salas de fiestas, tablas, bares, quisquehías, restaurantes y comercios dedicados a las compras en general. — (Europa Press).

«PIENSO EMPEÑARME EN LA REFORMA POLITICA CON TODAS MIS FUERZAS»

Declaraciones de FRAGA IRIBARNE en Barcelona

BARCELONA, 3. — «No veo otro camino ni ha sido nunca cosa fácil el lograr las reformas políticas. Creo que ha llegado un momento de tal importancia que no basta con esperar; hay que instar, insistir, presionar y actuar, de modo claro y rotundo, para que así suceda. Yo, personalmente, pienso empeñarme en la reforma con todas mis fuerzas», dice Manuel Fraga Iribarne, en unas declaraciones en exclusiva que publica «Diario de Barcelona».

En dichas manifestaciones, el señor Fraga Iribarne examina diversos aspectos del momento actual, iniciando su visión sobre los doce meses últimos. «Las cosas van ahora muy de prisa —dice—, en la historia, como en el curso de un río, hay remansos y también rápidos; ahora estamos en uno de estos. Hace doce meses transición quería decir fin de un ciclo histórico; ahora significa el comienzo de otro. La autoridad excepcional de Franco —toda una vida entregada sin regateos, a servir a España—, ha cesado de proyectarse sobre el país. Estamos, así, ante una prueba para la madurez de nuestro pueblo. Pero, existen bazas mayores para obtener un éxito duradero. Lo más importante es la fuerza de continuidad, cambio, reforma y concordia que tiene Don Juan Carlos. Creo que todo lo demás ha de ser visto a la luz de lo que significa ese cambio político esencial. La depresión de la escena económica, el endurecimiento del clima social y el encrespamiento y radicalización de actitudes políticas, no tienen ya el mismo sentido de hace unas semanas. Entonces podían ocupar el centro de la escena. Ahora el protagonismo está en las grandes decisiones al máximo nivel del Estado».

El señor Fraga se refiere después sobre la convivencia entre los españoles,

afirmando que «hoy corremos el peligro de dejarnos polarizar en los extremos, con riesgo de un enfrentamiento radical. En lugar de eso, vamos a intentar reforzar el centro, haciéndolo capaz de resistir la presión de los extremos. Trabajo difícil y aún hercúleo, como el que en su día hubo de realizar Cánovas del Castillo. Pero la empresa vale ciertamente la pena». Para lograrlo, vamos a producir ideas y planes; y a exponerlos a círculos cada vez más amplios, por todos los medios a nuestro alcance».

En el capítulo dedicado a la Prensa, Fraga afirma que «los progresos realizados desde 1966 son, en conjunto, muy estimables, y un buen ejemplo de lo que puede conseguirse con reformas a la vez decididas y prudentes. Creo también que el haber liberalizado la Prensa, sin suficientes avances paralelos en otros frentes políticos, da explicación más que suficiente a ciertos desequilibrios. Finalmente, y hablando con toda franqueza, me preocupa la infiltración, aunque mínima, de ciertos sectores de la Prensa por representantes de grupos que no sirven ni a la comunidad nacional, ni a la libertad, sino a la aniquilación de ambas. Conviene que exista una plena claridad; que cada uno ocupe sus posiciones y no se engañe al lector, que se pueda saber en nombre de que se habla. En esto, también, para eliminar los extremismos, la reforma política es el camino».

te no puede negarse que, sobre todo en el terreno de la inversión, gravitan factores extraeconómicos, fundamentalmente relacionados con el fantasma de la discontinuidad política. Cuanto se haga por alejarlo, clarificando el futuro, con hechos presentes y no con palabras. Facilitará la vuelta a Idesa... económico acelerado».

Por último, el señor Fraga se ocupa de la cuestión regionalista, y dice que enjuicia los problemas que dimanan de la misma con gran preocupación, pero también con gran optimismo».

«Preocupación si las cosas se hacen mal y no se puede hacer nada por ello el dejar de actuar. Optimismo porque al hacer las cosas bien y a tiempo no sólo se le quita la espoleta a lo que esta vieja cuestión tiene de explosivo, sino que se liberan nuevas fuerzas para el servicio de una España más grave y más rica. Pero recordemos también que toda prudencia es poca en cuestión tan delicada. Por eso, hay que crear un clima de confianza, olvidar la demagogia y hacer jugar el factor tiempo».

Refiriéndose concretamente a Cataluña, afirma Fraga: «Es bien sabido que soy, desde hace muchos años, un gran admirador de esta región, también testada en todos los frentes de la vida nacional. Tengo en ella algunos de mis mejores amigos. Creo que en ella, con su capacidad de imaginación y un profundo sentido de equilibrio se ha encontrado la fórmula equilibrada que sirve de ejemplo; de cómo portar a la vez buen catalán y buen español. Como Prim, como Maragall, como Cambó, pero no tener que lograrlo de modo genial, sino naturalmente, por arreglos institucionales de buen sentido». (Cifra).

FUNERAL POR FRANCO EN EL VALLE DE LOS CAIDOS

SANTA CRUZ DE LOS CAIDOS (Madrid), 3.— Por el eterno descanso del alma de Francisco Franco

se ha celebrado, a las 11 de esta mañana, un solemne funeral en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de

los Caídos. Asistieron al acto doña Carmen Franco Polo, su hija, la Duquesa de Franco y los duques de Cádiz. En representación de la Casa Civil del Generalísimo asistieron el general Fuertes de Villavicencio y el secretario general Ricardo Coto, acompañados de sus respectivas esposas. — (Cifra)

Mañana Consejo de Ministros decisivo

MADRID, 3.— A las nueve de la noche de ayer, martes, fue convocado oficialmente, por el conducto habitual y desde la Presidencia del Gobierno, el Consejo de Ministros decisivo que habrá de celebrarse en próximo viernes, bajo la presidencia del señor Arias Navarro.

Para ultimar el orden del día de la sesión, que se celebrará en el Palacio de la Castellana, los distintos departamentos ministeriales están trabajando sobre diversos asuntos que han de ser sometidos a la consideración del Gobierno.

Como se recordará, el último Consejo de Ministros, también de carácter decisivo, tuvo efecto el 25 de noviembre pasado, en la Presidencia del Gobierno. — (Europa Press).

FUNERAL POR FRANCO

LEON, 3.— La Casa Gallega en León ha celebrado un funeral por el Generalísimo Franco en la céntrica parroquia de San Marcelo.

Al acto asistieron las autoridades provinciales y locales, corporaciones, regidores y socios de la Casa de Galicia, así como numerosos leoneses. — (Cifra).

Comunicado de los estudiantes libaneses residentes en España

La única ayuda, fue la de la Caja de Ahorros de Santiago y una comida que sufragó el arzobispo

MADRID, 3.— Más de cien estudiantes libaneses que cursan sus estudios en España se han reunido en la sede de la Embajada de su país en Madrid con la intención de hacer encargado de negocios del Líbano, Nicolás Jabbour.

Los estudiantes, que representan a los 350 libaneses que cursan sus carreras en las universidades de Madrid, Barcelona, Santiago de Compostela, Salamanca, Valladolid, Oviedo, Sevilla y Cádiz, centran sus reivindicaciones en el hecho de que llevan tres meses sin recibir ayudas económicas ni noticias de sus familiares.

En un comunicado que hicieron llegar al encarga-

do de negocios aluden a las promesas hechas por los embajadores de los países árabes en Madrid relativas a prestaciones económicas. Entre ellas, constaba una de 70.000 pesetas que no han sido entregadas; 50.000 pesetas de la Embajada jordana que tampoco han recibido; 100 mil pesetas de la Kuwait, de las que han sido entregadas sólo 10.000 pesetas. «No queda ningún lazo que nos una a estas instituciones», dicen los estudiantes.

La única ayuda que han tenido corresponde a la Caja de Ahorros, que entregó 100.000 pesetas a los estudiantes de Santiago de Compostela, y al arzobispo

de aquella ciudad gallega, que sufragó una comida.

Entre las exigencias de los estudiantes al Gobierno libanés figura la de que asegure la comida a sus súbditos, que aplice la feña en la Universidad, que pague de la matrícula asegure una entrega de 8 mil pesetas por estudiante y que la Embajada arbitre los métodos apropiados para ponerse en contacto con sus familiares.

Finalmente, el comunicado hace unas consideraciones políticas sobre los acontecimientos en El Líbano. Rechazan los estudiantes la violencia armada fascista empleada por grupos y partidos políticos derechistas. Rechazan

también todo proyecto de división del territorio libanés y señalan que los motivos de la inestabilidad son de orden socio-económico ocasionados por la minoría que domina el país.

Señalan como solución el establecimiento de un estado democrático y laico donde convivan todos los libaneses sin discordios religiosos ni sociales.

A través del Ministerio de Asuntos Exteriores, el grupo de estudiantes libaneses ha recibido otro comunicado, cuyo contenido se desconoce por el momento.

A mediados de hoy, los estudiantes permanecían reunidos en conversación con el señor Jabbour. —

Proyecto de Ley de concesión de una pensión excepcional a la viuda del Generalísimo Franco

MADRID, 3. — Publica hoy el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», el proyecto de ley de concesión de una pensión excepcional a doña Carmen Polo Martínez Valdés, viuda del Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, que las Presidencia de las Cortes ha enviado a la Comisión de Hacienda para su estudio.

Se dice en el preámbulo de dicho proyecto que la eterna gratitud que España debe a quien durante tantos años fue su Jefe de Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha de manifestarse igualmente hacia quien durante su larga vida de caudillaje compartió con él sus trabajos, desvelos y sacrificios para el bien de la Patria.

De aprobarse el proyecto, se concederá a doña Carmen una pensión excepcional equivalente a los haberes íntegros que por todos conceptos correspondía percibir al estinto en su calidad de capitán general, pensión que será compatible con cualquier otra que

pueda tener derecho.

Dicha pensión tendrá efectos económicos de 1 de diciembre de 1975 y quedará sometida, en cuanto a condiciones de disfrute y transmisión, a lo establecido en la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 196 y sus disposiciones complementarias.

Para informar este proyecto de ley ha sido designada la ponencia compuesta por los siguientes procuradores: Juan María de Araulea Villar, Juan Castañón de Meneses, Antonio José Rodríguez-Vegeto, José Antonio Girón de Velasco, Eugenio Mazón Verdugo, Pedro Nieto Antón y Luis Peralta España.

También insere el «Boletín Oficial de las Cortes» los efectos de lo prevenido en el artículo 13 de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 196 y el decreto ley de 19 de mayo de 1975 que concede la merced de Grandeza de España a doña Carmen Polo Martínez Valdés, viuda del Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, por su fallecimiento el 20 de noviembre de 1975. — (Cifra).

BARCELONA: Polémica entre un actor y la crítica

BARCELONA, 3.— El diario "La Vanguardia" lamenta en una nota hecha pública esta mañana, la publicación en su edición del martes de un anuncio en el que el actor Pedro Ruiz hacía referencia a los señores Manegat y Juan de Sagarra en forma desagradable.

Al parecer, los críticos Manegat y Sagarra comentaron en diferentes medios de comunicación el trabajo artístico del actor Pedro Ruiz. Entonces, el señor Ruiz envió un anuncio en forma de telegrama, que estaba en términos desagradables a los críticos.

La Asociación de la Prensa ha hecho público una nota en los medios informativos de la ciudad en que se dice: "Lo que no pueda hacer el señor Ruiz es atacar a unos periodistas, en tanto que personas y en su vida particular, por el hecho de haber publicado unas críticas que ni siquiera se mencionan en el anuncio aludido, ejemplo de libelo posiblemente calificado en el Código Penal".

El organismo de defensa de la profesión periodística añade que no se reanuda a los eventuales recursos jurídicos que puedan derivarse del anuncio del señor Ruiz — (Cifra).

El Gobierno cumplimentó a la viuda del Generalísimo Franco

MADRID, 3.— El Gobierno en pleno, encabezado por su Presidente, señor Arias Navarro, acudió esta tarde al Palacio de El Pardo, con ocasión de la fecha de mañana, día 4, en la que el Generalísimo Franco habría cumplido 83 años.

El Gobierno cumplimentó a doña Carmen Polo, viuda del Caudillo, y su Presidente entregó a la ilustre dama una certificación del acta de la reunión del Consejo de Mi-

nistros celebrada el 20 de misma fecha en que falleció el Jefe del Estado.

Estuvieron presentes en el acto la duquesa de Franco y su esposo el marqués de Villaverde, así como sus nietos los duques de Cádiz. Al término del acto, el jefe del Gobierno y los ministros departieron con la familia del Generalísimo y reiteraron a todos sus miembros sus sentimientos de simpatía y respecto hacia la esposa del extinto Jefe del Estado. — (Europa Press)

ARRECIFE DE LANZAROTE

Regresó del Sahara el batallón de Infantería «Lanzarote»

ARRECIFE DE LANZAROTE, 3.— A bordo de la motonave de la Compañía Transmediterránea «Plus Ultra», en viaje de carácter extraordinario, regresó a esta ciudad el batallón de Infantería «Lanzarote» integrado por 650 hombres que desde el pasado mes de mayo, había sido destacado en Villa Cisneros, a

donde fue trasladada utilizando el puente aéreo establecido entre Arrecife y el Sahara Occidental.

Con motivo del ejemplar y disciplinario comportamiento del batallón durante su estancia en Africa, la unidad ha sido felicitada por los altos mandos militares españoles. — (Cifra).

Nombramientos de jefes de la Casa y del Cuartel Militar de S. M. el Rey

MADRID, 3.— Por sendos decretos de la Jefatura del Estado que publica el "Boletín Oficial del Estado" de hoy, se nombra jefe de la Casa de Su Majestad el Rey a don Nicolás Coto-

ner y Cotner, marqués de Mondéjar, y jefe del Cuartel Militar de la Casa de Su Majestad el Rey al teniente don Ernesto Sánchez-Galía don Fernández. — (Europa Press)

Aprobada la emisión de sellos dedicados a los Reyes de España

(Viene de la primera página) la venta el próximo día 29 y estará formada por cuatro efectos.

El primero, de 3 pesetas, representará la efígie de S. M. el Rey Don Juan Carlos I; el segundo, del mismo valor, recogerá una composición con las efígies de los Reyes de España y el tercero también de 3 pesetas se ilustrará con una efí-

gie de S. M. la Reina de España. La tirada será de treinta millones. El cuarto sello, con un valor de 12 pesetas, presentará una composición con las efígies de los Reyes y tendrá una tirada de quince millones de ejemplares.

Por otra parte, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se propone acuñar, con carácter de urgencia, dos medallas conmemorativas

ABOLICION DE LA MONARQUIA EN LAOS

(Viene de la primera página) da por su medio hermano el príncipe Suvanvong, ambos hermanos del rey.

Al cese del fuego entre las dos facciones rivales, establecido el 21 de febrero de 1973, siguió un acuerdo de paz a finales del mismo, lo que infundió la esperanza de una paz en este reino martirizado por largas guerras.

Los poderes políticos del rey Savang Vatthana fueron muy limitados. Devoto budis-

ta, era también muy pacífico por su forma de ser y se dedicó a amortiguar los daños que produjo la guerra entre refugiados.

El rey era muy apreciado por sus tres millones de súbditos al que consideraban como símbolo de la unidad nacional.

Nació el 13 de noviembre de 1907 e hijo del rey Sisa- vang y de la reina Kham- wane, fue enviado a la edad de 10 años a Francia donde

se educó en Montpellier y en la escuela Libre de Ciencias Políticas de París.

En 1930 se casó con su prima la princesa Tiao Khamplu con la que tuvo cuatro hijos, el mayor de los cuales es el príncipe de la corona Vong Savang. — (Efe Reuter)

LAOS REPUBLICA

VIENTIAN, 3.— Después de trescientos años de monarquía, Laos se ha convertido

en "República Democrática Popular". El rey Savang Vatana, ha entregado el poder al pueblo, informa Radio Vientian.

La información radiada dice que el Gobierno de coalición, formado hace diez y nueve meses y el Consejo Político conjunto, han quedado abolidos.

Las decisiones fueron adoptadas por el Congreso del Pueblo, reunido durante el lunes y el martes. — (Efe Reuter)

Torcuato Fernández Miranda tomó posesión de sus cargos como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino

(Viene de la primera página) Cuentas del Reino señor Fernández Victorio y otras autoridades.

Poco antes de las cinco de la tarde, se congregó en el despacho del presidente de la Cámara, señor Fernández Miranda las personalidades que han asistido al acto. El nuevo presidente departió durante unos minutos con el Jefe del Gobierno y con algunos procuradores, de los que recibió la felicitación por su nombramiento. Asimismo estuvo presente en el despacho el presidente de las Cortes saliente, señor Rodríguez de Valcárcel.

Tras este cambio de impresiones, las personalidades se dirigieron al salón de los pasos Perdido, que se encontraba completamente lleno de procuradores, personalidades y también empleados de las Cortes, en número cercano al medio millar de personas.

A la entrada del salón, el fue saludada a algunos de los presentes en la sala de los que recibió felicitaciones y departió breve instante con don Licinio de la Fuente, quien según se ha especulado, formó parte de la terna que le fue propuesta al Rey para el nombramiento. Asimismo, se encontraba presente en la sala el que se cree tercer nombre de la terna don Emilio Lamo de Espinosa.

Ocuparon lugares preferentes en el salón, el presidente del Gobierno los ministros la Mesa de las Cortes a cuya cabeza figuraba e conde de Mayalde, así como los presidentes entrante y saliente.

El acto se inició con unas palabras de don Torcuato Fernández Miranda, que habló durante unos diez minutos y que fue interrumpido por los aplausos de los presentes en cinco ocasiones.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

El recién designado presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández Miranda pronunció el siguiente discurso:

"Señor presidente Rodríguez de Valcárcel, señores procuradores señores: cuando ayer, después de haber sido dado a la publicidad mi nombramiento hablé con el presidente Rodríguez de Valcárcel,

me apuntó, como un símbolo, la inequívoca expresión de que este tema que ser un acto distinto a los que tradicionalmente se habían celebrado. Por primera vez la Ley Orgánica del Estado en juego, establecía el término automático del presidente saliente y determinaba por Ley el juramento y la toma de po-

sesión del nuevo presidente. No tenía por lo tanto sentido el acto tradicional de un presidente que cede, por así decirlo, sus poderes al entrante, porque la Ley Orgánica, establecía el automatismo de esta situación.

"Por lo tanto, este acto tenía que haberse reducido al

hecho de que yo tomara posesión simbólicamente de esta casa, con la entrada en el despacho de la presidencia. Yo rogé al entrañable Rodríguez de Valcárcel, que tuviera la bondad de acompañarme en esta hora y el, con su característica gentileza, accedió a ello. — (Europa Press)

PORTUGAL REESTRUCTURACION DEL GOBIERNO

(Viene de la primera página)

celebra después de los acontecimientos del pasado día 25, el Gobierno portugués se aseguró hoy un mayor control sobre los órganos de información al decidir la nacionalización del capital privado de la televisión y la estatización de todas las emisoras privadas con excepción de la emisora católica «Radio Renascença».

La medida se ha debido a que gran parte de los medios informativos, aún nacionalizados, estaban empujados en una campaña frontal de oposición al Gobierno en las semanas que precedieron al golpe.

La nacionalización de las emisoras privadas, afecta sobre todo al «Radio Club Portugués» y a las estaciones de provincias que de ella dependían. Todas las emisoras nacionalizadas, junto con la propia Emisora Nacional, estarán integradas a partir de ahora en un organismo de carácter público que se llamará «Radiotelevisión Portuguesa-EP».

La emisora católica «Radio Renascença» cuyo control fue devuelto a la jerarquía, después de haber estado ocupada por los trabajadores durante casi seis meses, es declarada exenta de la nacionalización en virtud del Concordato, en vigor entre la Santa Sede y el Estado portugués.

Asimismo el Consejo de Ministros declaró la nacionalización de los empresas que explotan los transportes fluviales del río Tajo para crear en su sustitución una empresa pública única denominada «Transportes Tajo». Las empresas nacionalizadas suman cinco y ha sido asegurado el derecho al trabajo para cuantos en ellas trabajan. (Efe).

DETENCIONES Y OCUPACION DE MATERIAL MILITAR

LISBOA, 3.— Las fuerzas militares portuguesas, han detenido a cuatro extranjeros y ocupado material de guerra en una quinta, que había sido ocupada por trabajadores, situada a unos cincuenta kilómetros al norte de Lisboa, ha anunciado hoy un comunicado del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, veintiocho

fusiles ametralladores «G-3», dos fusiles «Kalashnikov» y diecinueve pistolas fueron ocupadas ayer en una operación de control organizada en el campo, añade el comunicado. Varias granadas, transmisores de radio y municiones, también fueron ocupados.

El comunicado indica asimismo, que veinte cócteles Molotov aparecieron en una guardería infantil popular de los alrededores de Lisboa, regida por una organización política. — (Efe).

Fuertes sanciones de la Comisión de Disciplina de la U.E.F.A. al Oporto

BERNA, 3.— La Comisión de Control y Disciplina de la UEFA ha sancionado severamente al Club portugués Oporto, al igual que a algunos de sus jugadores por conducta incorrecta durante el partido de Copa de la UEFA frente al Hamburgo el pasado 26 de noviembre.

Al Club portugués le han impuesto una multa de 7.000 francos suizos por los siguientes motivos:

—Conducta incorrecta del equipo durante el partido.

—Conducta particularmente desmesurada de los jugadores reservas y del masajista para con el árbitro después de lpartido.

Igualmente ha sido sancionado con la suspensión de cuatro partidos de competiciones interclubs de la UEFA, el capitán del equipo portugués António Oliveira, por falta de corrección en sus acciones para con el colegiado y continuas protestas a lo largo del partido.

Por tres partidos han sido suspendidos los jugadores Gabriel Mendes y Antonio Mireles. El primero por ser expulsado y el otro por negarse a obedecer al árbitro.

Por dos partidos ha sido sancionado Joaquín Dinis por juego peligroso, habiendo sido advertido por el árbitro.

También ha sido multado con 3.000 francos suizos el Hamburgo por arrojarse objetos contra el árbitro y los jugadores del equipo contrario (Oporto).

Finalmente al recibir 2 amonestaciones ha sido sancionado por un partido Hans Etnayer. — (Alfi)



Deportes

GUIA MEDICA

DR. FRANCISCO LOPEZ BARRIO
DOCTOR ABALO BARRAL

MEDICO DENTISTA
 ESPECIALISTA
 CONSULTA: General Mola, 11-2.º B. (Encina a Banesto).
 PULMON - PIEL
 ASMA - ALERGIAS
 AEROSOLTERAPIA
 PRUEBAS DE ALERGIA

ALFONSO OTERO VALENZUELA

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Ex-médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid.

PARTOS ESTERILIDAD

CONSULTA: General Mola, 11 2.º, izqda. de 4 a 7 tarde.
 Teléfono 85 51 29

DR. DANIEL VALENZUELA FERNANDEZ

OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA FUNCIONAL DEL OIDO

Ex-médico del Hospital Francisco Franco de Madrid ex-médico Recario del Hospital Cruz Roja de Barcelona

CONSULTA: Sanatorio Santa Rita: de 10 a 1 mañanas, de 4 a 8 tardes

Dr. Gerardo Vázquez Suárez

ESPECIALISTA EN FARMACOLOGIA Y ORTOPEDIA ORTOPEDIA INFANTIL REUMATOLOGIA

Cirugía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Münster (Alemania)

CONSULTA: De 4 a 6 o previa cita.
 Teléfono 85 43 92
 PEREGRINA 22

Es posible que **CASZELY** vuelva a jugar en el **LEVANTE**

VALENCIA, 3.—Aunque oficialmente nada se sabe al respecto, parece que el delantero chileno Carlos Humberto Caszely podría jugar muy en breve, nuevamente en el Levante, tras las dificultades para su doble nacionalidad y consiguiente traspaso al Español de Barcelona.

En unas declaraciones televisadas, Caszely dijo hoy que es posible que el domingo juegue ya con su antiguo equipo, el Huesca, aunque nada sabe en concreto. En igual sentido, se afirma que también

CONSULTA PREVIA CITA:
 Daniel de la Sota, 1-1.º
 Teléfono 85 57 32
 CLINICA DENTAL

Dr. J. M. ARINES CAMPOS

MEDICO DENTISTA

Michelena, 17 2.º

CONSULTA:

Teléfono 85 09 85

PONTEVEDRA

DOCTOR MANUEL CARBALLO FRAGA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA REUMATOLOGIA

CONSULTAS: De 9 a 1 y de 5 a 7.

Sanatorio Nuestra Señora de la Merced

ANGEL CASQUEIRO RODRIGUEZ

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

Estómago, intestinos, vís-cera, hernias, hemorroides y afecciones ano-rectales, varices

Edificio Alameda nº 6 1.º
 CONSULTA PREVIA CITA
 Teléfono 85 71 44

JOSE L. CONESA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1.
 Peregrina, 31.

HARDDES: Mediante cita.
 URGENCIAS: Sanatorio Mar-scot

OTROS PARTIDOS DE COPA

0-1. El Racing de Ferrol se impuso al Rayo, en el Vallehermoso

Igualada a cero del Orense en Torrelavega El Basconia empató frente al Osasuna

MADRID, 3.—Con un gol de Marcelo, conseguido a los 37 minutos del segundo tiempo, el Racing del Ferrol ha derrotado por uno a cero al Rayo Vallecano en partido de la segunda eliminatoria de Copa, jugado esta tarde en el Estadio Vallehermoso de Madrid, y cuya entrada no llegó a mil espectadores.

Arbitraje a cargo del colegiado murciano Campillo Llor, de buen desempeño. Mostró tarjeta blanca al jugador del Racing del Ferrol G. Arce a los 3 minutos de la segunda parte, por cortar un balón con las manos en forma voluntaria.

RAYO VALLECANO: Rodri; Anero, Uceda, Artero; Luna, Francisco; Alvarito, Benito, Salamanca, Felines e Iglesias. En la segunda mitad Iglesias fue reemplazado por Potete y a los 17 de ese mismo período Alvarito dejó su puesto a Marcial.

RACING DE FERROL: Crespillo; Bastida, Arturo, Aurre; Collazo, Rivera; Nando, Arceche, Juan Carlos, Marcelo y Miguel.

A los 37 minutos de la segunda parte, un balón pasado por Nando al espacio libre, lo remata Marcelo desde una posición difícil y marca el único gol del partido, que supondría la victoria del Ferrol.

Triunfo justo del equipo ferrolano en este partido de ida de la segunda eliminatoria de Copa. Pese a ser un Tercera, fue muy superior al Rayo Vallecano, al que superó en todo. Ya en la primera parte, debió de haberse ido a la caseta con un resultado a su favor, si el tiro de Nando, a los 16 minutos, no lo hubiera sacado Anero bajo los palos, con Rodri batido, o si Rodri no hubiera efectuado una gran parada a los 37 en un golpe franco sacado por Bastida.

Era poco remate, pero mucho más que el del Rayo, que se encontraba a merced del equipo gallego. Este jugaba con precisión, moviendo muy bien la pelota. Y dominaba el centro del campo, gracias a la gran actuación de Nando y Arceche, que se imponían a los centros campistas del Rayo, y adelante había mucho peligro en las internadas de Juan Carlos, desulzado a la derecha.

En la segunda, comenzó dominando el Rayo. Hubo dos tiros peligrosos de Potete y otro de Francisco, a los 13, 15 y 17 minutos, que pusieron de manifiesto la calidad de ese veterano portero que es Crespillo, que se luciría también los 20 y 36 minutos en dos grandes paradas. Y aunque dominaba el Rayo, que no ofrecía peligro por la seguridad de la defensa ferrolana, el Ferrol fue el que tuvo las más claras oportunidades de marcar. A los 21, una internada de Juan Car-

los, fue cortada dentro del área con zancadilla de Uceda, que no pitó el árbitro. Y a los 35 y 39 minutos, Marcelo falló dos goles hechos, solo ante el portero Rodri.

Buen equipo este Ferrol y muy mal el Rayo, sin sitio, sin un conductor y que estuvo siempre dominado por el conjunto gallego.—(Añil).

■ TORRELAVEGA, 0;
 ORENSE, 0

TORRELAVEGA, 3.— Con el resultado de empate a cero goles (0-0) finalizó el encuentro disputado esta tarde entre el Torrelavega y el Orense correspondiente al campeonato de Copa.

Arbitró el partido el colegiado navarro señor Pérez Arauda, quien tuvo una actuación regular.

A sus órdenes ambos equipos alinearon así:

TOORRELAEGA: Alba; Poo, Vázquez, Quico; Ochoa, Arceche; Negrete (Barategui), Rubio, Baños, Platas y Cortabiarte.

ORENSE: Casado; José Luis, Pablo, Casimiro; Lorenzo, Ordax; Pachín, Blach, Teixido, Tucho y Samozoa.

Partido anodino en cuanto a la calidad de juegos, pero debido principalmente, a lo embarrado del terreno que hizo casi imposible el partido y costó un subhumano esfuerzo a los jugadores. Gran tromba de agua caída durante el juego y escaso público.

El balón fue lanzado de lado a lado durante el partido ya que era casi prácticamente imposible efectuar jugadas.

En resumen partido sin historia y con un empate que no dio más de sí.—(Añil).

■ BASCONIA, 2;
 OSASUNA, 2

BASAURI (Vizcaya), 3.— Con el resultado final de empate a dos goles (2-2) finalizó el encuentro de Copa disputado esta tarde entre el

Basconia y el Osasuna.

El partido fue arbitrado por el colegiado andaluz señor Andujar Oliver, que estuvo mal. Mostró tarjetas blancas a Zornoza, del Basconia y a Echevarría, así como a Gabari, del Osasuna.

ALINEACIONES:

BASCONIA: Rodolfo; Charre, Javi Zabala, Echevarría; Yosu Zabala, Betsuen; Tono, Nico Zabala, Guisasaola, Ortiz y Zornoza.

OSASUNA: Vicuna; Gabari, Pascual, Marín; Rubio, Berriozabal; Echevarría, Udina, Ostivar, Mata y Lizoain.

GOLES

Victoria de Orantes y Gisbert, en Estocolmo

ESTOCOLMO, 3.— La pareja compuesta por Manuel Orantes y Juan Gisbert ha vencido por 7-5, 6-1

a la alemana Occidental formada por Jürgen Fassbender y Hans Jürgen Pohmann, en partido de dobles correspondiente a la sexta edición del Torneo de Tennis de los Maestros.

En el último encuentro individual de la jornada,

CONCHY SILVA
 COMPLEMENTOS DE HOGAR
 LISTA DE BODAS
 Joaquín Costa, 6. Pontevedra. Telf. 85 90 17.

En el minuto 9 del segundo tiempo se produce el 1-0. Falla Sánchez, también Vicuña al portero y Zornoza no tiene que empujar el balón.

Minuto 25. 2-0. En una falta al borde del área Nico Zabala tira directamente con una barrera muy mal hecho y marca por el poste izquierdo.

Minuto 2-1 Penalty. Un jugador del Osasuna, Udina, forcejea con Echevarría por un balón, pierde Udina y cae al suelo y el árbitro pita penalty. Mata ejecuta el penalty y batió a Rodolfo.

Minuto 45. 2-2. Udina marca con la colaboración del árbitro. No aprecia el colegiado una falta que hacen a Yosu Zabala, sigue la jugada y se marca el gol.—(Añil).

dentro del grupo blanco, el rumano Nastase se ha impuesto por 7-6, 3-6, 6-0 al italiano Adriano Panatta.

La clasificación después de esta jornada del torneo es ésta

- GRUPO AZUL**
1. Borg, 2 jugadores, 2 ganados
 2. Vilas, 2-2
 3. Solomon, 3-1
 4. Ramírez, 3-0
- GRUPO BLANCO**
1. Ashe 2 jugadores, 2 ganados
 2. Nastase, 3-1
 3. Orantes, 2-1
 4. Panatta, 4-0
- Mañana Orantes se enfrentará al norteamericano Ashe. Caso de vencer el granadino acompañará a las semifinales a Ashe, que ya se encuentra clasificado, junto a Vilas y Borg.—(Añil)

EL CELTA, A LA DEFENSIVA, EMPATÓ EN JAEN (0-0)

Extraordinaria actuación de Hortas

JAEN, 3.— Con empate a cero ha finalizado el encuentro de Copa, segunda eliminatoria, partido de hoy, jugado esta noche en el estadio de "La Victoria" entre el Real Jaén y el Celta.

CELTA DE VIGO: Hortas; Santomé, Manolo, Hidalgo; Villar, Rivas; García (Navarro), Gonzalo, San Román, Félix (Lezcano) y Del Cura.

JAEN: Marco; Néstor,


Prados, Reina; Laria, Saavedra; Dolfi, Lacalle, Montoya, Machado y Carlos. No efectuó ningún cambio.

Dirigió el encuentro el señor Jiménez Sánchez del Colegio murciano que enseñó tarjeta blanca a Laria del Jaén y Villar del Celta.

Interesante encuentro con pero el jugador esta noche en "La Victoria" y que finalizó con un empate que no

dice lo ocurrido realmente en el terreno de juego toda vez que los locales dominaron insistentemente a lo largo de los noventa minutos pero la excelente defensa visitante y al meta Hortas, con felicísimas intervenciones, evitaron la derrota.

Destacaron por el Celta Hortas, Rivas y Manolo; en el Real Jaén, Reina, Machado y Prados.—(Añil)



Deportes

PARTIDO DE COPA Y BRONCA FENOMENAL EN PASARON

(1-3) DESASTROSO EL PONTEVEDRA

El Deportivo Gijón sentó **§** Siguen inoperantes los granates,
 cátedra de como se debe **§** con un fútbol sin ritmo, sin
 jugar al contraataque **§** profundidad y sin peligro

Crónica de AMADOR LARRIBA

PONTEVEDRA, 1 (Rivas)

DEPORTIVO GIJON, 3 (Joaquín, Bani y Calín)

Alineaciones:

PONTEVEDRA, C. F.: Sánchez; Santos, Norat, Canosa; Gabriel, Amutio; Vavá, Lago, Rivas, Sergio y Roberto.

Sustituciones: 68 minutos, se retira Santos y sale Hidalgo y a los 75 Sergio deja su puesto a Marqué.

DEPORTIVO GIJON: Rivero; Juan, Cueto, Solís; Rafa, Joaquín; Toni, Araújo, Bani, David y Pablo.

Sustituciones: 45 minutos. Se queda en los vestuarios Toni y le sustituye Benjamín y a los 81 se retira Araújo, ligeramente lesionado y sale Calín, jugador juvenil que hacía su debut.

Árbitro:

Mayoral, del Colegio Castellano, auxiliado por Pariente y Olmo. Buena Actuación.

GOLES:

- 0-1. 15 minutos. Benjamín, desmarcado en la posición de interior derecho, cruza el balón lejos del alcance de Sánchez.
- 1-1. 70 minutos. Disparo de Lago. Rechaza el portero y se forma un barullo en el área, que resuelve Rivas de fuerte punterazo a la red.
- 1-2. 80 minutos. En una jugada sin apenas peligro, Pablo retrasa sobre Bani, que desde más de veinte metros empalma un disparo raso, colándose el balón pegado a la cepa del poste.
- 1-3. 89 minutos. La defensa local se hace un lío. Llega un balón al área desde la derecha y Calín, sólo ante Sánchez lo bate sin remedio.

INCIDENCIAS

Terreno de juego en buenas condiciones. Regular concurrencia en los graderíos. Partido jugado con fuerza y velocidad, pero con gran corrección por parte de los jugadores de los dos bandos. No obstante, vieron la tarjeta blanca de amonestación, Benjamín y Araújo por pérdida deliberada de tiempo y Gabriel por dar manos al balón. Los pontevedreses salieron con brazaletes negros, en señal de duelo por el fallecimiento del padre de Barral, del cual ya dimos cuenta en estas columnas durante la pasada semana. Hacía mucho tiempo que no se escuchaba en Pasaron una bronca tan imponente como la que se tributó al Pontevedra al finalizar el encuentro, por el desastroso partido realizado.

Hay que ver como se puede torcer la marcha de un encuentro, tan solo con que el balón salga disparado unos milímetros más alto. Parece hasta imposible que aquel Pontevedra de los primeros diez minutos, que se lanzó en avalanchas sobre la portería de Rivero, cuando Sergio estrelló un balón en la madera y una internada de Lago provocó una zancadilla a Vavá, que al recibir el pase de su compañero se iba hacia puerta como una flecha, se hubiese convertido después en un auténtico desaster como conjunto vapuleado y puesto en ridículo por unos jugadores, casi unos chiquillos, pero con un entusiasmo y preparación física, no exentos de técnica, que se erigieron

en justos vencedores, después de haber sentado cátedra de como se debe jugar un partido al contraataque. Soberana lección, la que proporcionaron los muchachos de Novoa a los de Lago. Aquella bronca fenomenal que recibieron los granates estaba más que justificada.

La defensa rojiblanca —parece ser que estos colores no le van a los pontevedreses, si recordamos la otra derrota de Pasaron ante el Bilbao Athletic— con tuvo muy bien, aunque un poco aliada con la fortuna, los fuertes ataques locales. Pero pronto empezó el Deportivo gijonés a estirarse, especialmente por la izquierda, en donde Pablo hacía lo que quería de Santos, y un disparo de éste

fue rechazado con apuros por Norat. Aquello fue como un alda bonazo de lo que serían en lo sucesivo los contraataques forasteros, porque en el segundo que realizaron ya consiguieron su gol, minuto quince, por mediación del volante Joaquín, que se aprovechó de un despiste de Canosa para disparar cruzado y con mucha potencia. Un gol que cayó en las filas granates como un auténtico mazazo, tardando los jugadores pontevedreses cerca de quince minutos en reaccionar.

Sin lugar a dudas, la delantera del Pontevedra sigue inoperante y sinó que se lo digan a Rivero, que vio como los atacantes contrarios no acertaban ni tan siquiera a rematar aquel balón servido en bandeja por Sergio desde la izquierda y que pasó por delante de Vavá, Rivas, Lago y Roberto sin que ninguno de ellos acertase a rematarlo a la red. Seguidamente, aquel punterazo de Lago desde el punto de penal ty que incomprensiblemente salió fuera y otras oportunidades que, aunque menos claras, también pudieron tener el premio de un gol, como la que se le presentó a Vavá, que se dejó arrebatar el balón a cuatro metros del portero, por querer amarrar todavía más el cuero para asegurar el tanto.

Lo cierto fue que los equipos se retiraron a los vestuarios con la ventaja del Deportivo Gijón de 1-0 merecedor de ella por no haberse acomplejado sus hombres ante el rival local y saber responder además con velocidad y total entusiasmo.

■ EN LA SEGUNDA PARTE, EL PONTEVEDRA FATAL

Ni haciéndolo a propósito se puede jugar tan mal al fútbol. El Pontevedra parecía un equipo deslabazado, sin ritmo, sin profundidad y sin peligro, dando la impresión de que sería fácil presa para los asturianos, hábiles además en la táctica de perder tiempo sin el balón en juego, aunque por este concepto vienen la tarjeta blanca de amonestación, Benjamín y Araújo.

Los primeros minutos fueron casi un calco de los de la fase anterior. Cuatro

corners lanzaron los granates sobre Rivero, pero al comprobar el entrenador que la defensa asturiana era superior, se decidió el realizar el cambio de Hidalgo por Santos, es decir que presidía de un defensa para sacar a un delantero. Sin embargo, flaco servicio el juego de conjunto aportó el atacante, porque pasó casi desapercibido en aquel desbarajuste de juego. Sin embargo, logró empatar el Pontevedra, en el minuto 25 de esta fase. Lago disparó a puerta, rechazó Rivero y Rivas resolvió el barullo que se originó en el área de fuerte punterazo.

Otro equipo que no fuese este Pontevedra de la actual temporada, con la moral tan quebradiza, hubiese sacado el partido adelante, lanzándose con furia y a pecho descubierto sobre la portería asturiana; pero la clase del Deportivo Gijón volvió a dejarse notar y con un coraje admirable se adelantó de nuevo en el marcador y no contento con ello, por si las moscas, le metió la puntilla a la eliminatoria con aquel gol de Calín, en el que la defensa local hizo el ridículo, pues no se pueden dar más facilidades a un delantero para que consiga alojar el balón en la red.

■ EL DEPORTIVO GIJON

Ya advertimos en nuestra crónica del encuentro del pasado domingo en La Lomba que el Deportivo Gijón era un excelente equipo, que nos gustaría ver en un campo en mejores condiciones. Ha sido el que mejor fútbol de contraataque practicó de cuantos han desfilado esta temporada por Pasaron, incluso muy superior al Bilbao Athletic. Todos sus hombres san su perado la nota de notable, brillando el conjunto por encima de las individualidades, menos la de Pablo, porque este se erigió en la auténtica figura del encuentro. En este jugador tiene el Sporting el sustituto del internacional Churrua, con la particularidad de que es igual de peligroso y escurridizo cuando se desmarca por la derecha.

En cuanto al Pontevedra, pues decir que ha realizado el partido más desastroso que se le recuerda en los últimos años y que la

afición, por tal motivo, ha salido desmoralizada de Pasaron. Nadie se ha salvado del desastre, porque el portero, los defensas, los centrocampistas y en mayor escala los delanteros, ju-

garon fatal. ¿Cómo es posible que con estos jugadores aún haya quien piense que el Pontevedra tiene equipo para aspirar a uno de los dos primeros puestos de la Liga?

COPA DEL GENERALISIMO RESULTADOS

MADRID, 3.— Resultados de los partidos de fútbol jugados hoy correspondientes a la segunda eliminatoria de la Copa de S. E. el Generalísimo

Sabadell, 1; Cádiz, 0
 Linense, 1; Tarragona, 0 (jugado ayer)
 Baracaldo, 2; Calvo Sotelo, 2
 San Andrés, 3; Linares, 1
 Rayo Vallecano, 0; FERROL, 1
 Langreo, 1; Murcia, 0
 Villarreal, 1; At. Madrileño, 1
 Jaén, 0; CELTA, 0
 Talavera, 2; Leonesa, 2
 Jerez C. D., 2; Mestalla, 1
 Carabanchel, 3; Almería, 1
 PONTEVEDRA, 1; D. Gijón, 3
 Algeciras, 0; Burgos, 1
 Mirandés, 2; Guecho, 1
 Basconia, 2; Osasuna, 2
 Laredo, 0; Valladolid, 0
 Ensidesa, 2; Getafe, 1
 Alavés, 1; Tenerife, 0
 Marbella, 2; Tudelano, 1
 S. D. Melilla, 1; Málaga, 1
 Torrelavega, 0; ORENSE, 0
 Pegasus, 5; Bilbao At., 1
 Masnou, 0; Ibiza, 2

Los partidos de vuelta se disputarán el próximo 17 de diciembre.— (Alfil)

Las «primas» de la Selección Nacional de fútbol

MADRID, 3.— "La Junta directiva de la Federación Española de Fútbol no tenía conocimiento del sistema de primas acordado entre el anterior presidente, José Luis Pérez Payá y los jugadores de la Selección Nacional", ha informado a Alfil esta noche fuente digna de absoluto crédito.

Esta tarde, el capitán de la Selección, Pirri, se reunió en la sede federativa con el actual presidente de la Federación, Pablo Porta, en presencia del vicepresidente, señor Paunero, el tesorero, señor Pérez Pla, y el secretario, señor Ramírez.

"La conversación ha sido extremadamente cordial —dijo Pirri a Alfil— y la comprensión ha sido mu-

ta. Supongo que el tema se tratará ahora en Junta directiva".

Según se ha publicado recientemente, el sistema de primas era de 125.000 pesetas, por cada punto y por cada jugador conseguido en la fase de clasificación de la Copa de Europa de Naciones, en la que la Selección Española logró nueve puntos: por 125.000 pesetas resulta la cantidad de 1.125.000 pesetas, por cada jugador, si bien se entiende que las 125.000 pesetas estaban a premiar a cada jugador que intervino en la consecución de un punto y no 1.125.000 pesetas a todos y cada uno de los jugadores que Ladislao Kubala ha utilizado en los seis partidos disputados.— (Alfil)

Depo:rt'es

«Se prevé un descenso de participantes en los Juegos Escolares Nacionales de un treinta por ciento»

«Esto es debido al grave problema existente, por no disponer los Centros de E. G. B. de profesores de Educación Física»

«Hay que pensar seriamente en que los escolares no podrán recibir educación deportiva hasta los quince o dieciséis años»

Entrevista con el jefe de Actividades Deportivas de la D. P. de la Juventud

José Luis Vázquez Vidal, jefe de la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud, tiene a su cargo la organización de los "XXVIII Juegos Escolares Nacionales", en la provincia de Pontevedra

En los pasados días se celebró una reunión del Comité Técnico Provincial, en el paraninfo del Instituto Politécnico Nacional de esta capital, para la planificación de estos Juegos que movilizan a miles de deportistas escolares.

—¿Cuándo darán comienzo?

—Los deportes de asociación el próximo sábado, pero el campo a través ya dio comienzo el anterior, con pruebas que hemos organizado en Monteporreiro, para Infantiles, Cadetes y Juveniles.

—¿Alguna variación en cuanto a las normas respecto a ediciones anteriores?

—La más importante es la escolaridad de los alumnos participantes. Es decir, que tendrán que estar matriculados en todas las asignaturas que comprende el Curso de cada uno de ellos, así como presentar, si llega el caso, certificación de asistencia regular a las clases.

—¿Es cierto que la participación será menor este año?

—Tristemente, se prevé una reducción de un treinta por ciento, debido al grave problema existente en la Enseñanza General Básica, al no disponer los Centros de profesorado de Educación Física. Con la particularidad de que este año se complicó aún más por la falta de horas extraescolares y transporte.

—¿Pero eres optimista respecto al éxito de la presente edición, a pesar de las dificultades apuntadas?

—La Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud continuará luchando para que los escolares practiquen deporte. Si esto no se puede realizar a nivel provincial, en los fines de semana, intentaremos que se haga con carácter local, de acuerdo con las exigencias de los Centros. En definitiva, conseguiremos que los chicos continúen recibiendo formación deportiva, aunque no puedan intervenir en los



José L. Vázquez Vidal, jefe de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud.

Juegos Escolares.

—Sin embargo, en la reunión del Comité Técnico hemos observado gran afluencia de representantes de los distintos Centros de la provincia y entusiasmo en la resolución de los problemas allí planteados.

—Evidentemente, los representantes de muchos Centros están dispuestos a sacrificar horas de descanso en beneficio del deporte escolar, siendo el profesor de E.G.B. el más sacrificado en este aspecto, puesto aparte de atender su respectiva área de enseñanza, sacrificará sus horas de descanso a preparar deportivamente a sus alumnos.

—¿Cómo se podría solucionar este problema que se ha planteado?

—De inmediato, creo que la única solución sería la de solicitar el reconocimiento y apoyo de las Asociaciones de Padres de Alumnos, a la labor de estos profesores, ya que otra, por desgracia, no se prevé por el momento, mientras que el Ministerio de Educación y Ciencia no se decida a dotar a los Centros de E.G.B. de uno o dos profesores de Educación Física, como ya

96 en baloncesto; 135 en balonmano; 116 en fútbol; 76 en voleibol; 60 en campo a través; 21 en tenis; 23 en tenis de mesa, y 15 en judo. En cuanto al aspecto individual, moveremos 14.455 escolares por equipos y en competiciones abiertas 8.612, que hacen un total en la provincia de 23.067. Centros participantes, 102.

—¿Algo más, Vázquez Vidal?

—Esperar que la disminución de participantes respecto a la anterior edición bajo lo menos posible y que sigan mejorándose las marcas en los Juegos Escolares.

Pues que se cumplan esos deseos y gracias por tan interesantes declaraciones.

LARRIBA

coja su maleta y vengase.

hotel rías altas

UN VERDADERO HOGAR DESPUES DE SU CASA donde el gran protagonista es el mar.

...y todas son ventajas:
Hotel de nueva construcción, con todas sus habitaciones exteriores, garaje propio en el mismo edificio y a solo 4 kms de La Coruña. Salón social, televisión, cafetería, piscinas de tenis y baloncesto, jardines y amplias zonas exteriores privadas.

con precios especiales:
PARA REPRESENTANTES, AGENTES COMERCIALES, VISITADORES DEL COMERCIO PROFESIONALES ETC

CENA ESPECIAL DE FIN DE AÑO amenizada por los conjuntos PISCIS y SAMAR'S

Playa de Sta. Cristina-PERILLO-OLEROS-LA CORUÑA
Telf: 26 01 62 Extensiones 122 al 126-Exclusivo reservas Telf: 23 75 0

HOY, A LAS OCHO, EN EL PABELLON M. DE DEPORTES

Teucro-Escuela de Máquinas

PARTIDO ORGANIZADO A BENEFICIO DE LA CAMPAÑA PRO-ASILO DE ANCIANOS

Hoy, a las ocho de la noche en el Pabellón Municipal de Deportes, interesante partido amistoso de balonmano. Teucro-Escuela de Máquinas de El Ferrol del Caudillo, organizado a beneficio de la Campaña del Asilo de Ancianos Desamparados.

El paréntesis en la Liga de la División de Honor, Trofeo Carlos Albert, por las causas de todos conocidas, la categoría del equipo visitante, puntero en la Primera División Nacional y aspirante al ascenso y el fin que se han propuesto los organizadores, recaudar fondos para tan humanitaria campaña en favor del Asilo de Ancianos, son alicientes importantes para que los graderíos del Pabellón Municipal registren una animación de auténtica gala.

Los informes que hemos recibido del Escuela de Máquinas de El Ferrol, son inmejorables, se trata de

un equipo muy bien preparado físicamente, que practica un balonmano de excelente calidad, hasta el extremo de que será un rival difícilísimo para las aspiraciones del Teucro de alzarse con la victoria. Sanjorge ha sometido a sus muchachos a una preparación especial, como si se tratase de un partido de competición y para demo-

strar a los aficionados que los jugadores teucros continúan en igual forma, demostrada en el último encuentro de Liga frente al Grandiers.

Precios populares, además, para que nadie se de presenciar este encuentro Teucro-Escuela de Máquinas, a beneficio de la Campaña Pro-Asilo de Ancianos

PRONTO en MARIN...
Angel
* REGALO * DECORACIÓN * ELECTRODOMESTICOS

CADA DIA EN CADA HOGAR...
leche pasterizada
XEVE
Central Lechera de Pontevedra
la marca amiga del ama de casa

SUBIRA EL PRECIO DE LOS TAXIS Y DEL PAPEL PRENSA

MADRID, 3.— La solicitud de subida en las tarifas de los taxis es de una media interprovincial aproximada del 12 por ciento, más de diez pesetas de aumento general para la baja da de bandera, según han informado a Europa Press fuentes competentes.

La primera petición de aumento, que en algunas provincias con mayor nivel de vida —como Bilbao, Barcelona y Madrid— supera el 20 por ciento, fue solicitada a partir de mayo ante las distintas comisiones provinciales de precios, pues en junio expiró el convenio firmado por tres años entre el sector y la administración.

La solicitud de aumento de la bajada de bandera, de 20 a 30 pesetas en las grandes capitales, tiene además en consideración los recientes incrementos del precio de los carburantes, y no sólo ha sido razonada, como la primera, en costes de producción y nivel de vida.

Según las mismas fuentes, ambas peticiones —la segunda fue solicitada a la Dirección General de la Administración Local por la Agrupación Nacional de Taxis— acaban de contituir en la Administración Central y serán consideradas en uno de los próximos Consejo de Ministros. Se cree

por tanto que podrían entrar en vigor a principios del próximo año, aunque tal vez el primer aumento se efectúe antes en algunas provincias.

PRECIOS MAS SUBIDAS

A las últimas solicitudes de subida de las tarifas de taxis (12 por ciento) y transportes urbanos (de 7 a 10 pesetas) acaban de unir las de papel Prensa y neumáticos, que han sido presentadas en la junta superior de precios y, tras su informe, pasarán a la consideración de uno de los próximos Consejo de Ministros.

La solicitud de subida del papel Prensa, que según medios competentes dejaría prácticamente sin efecto la autorizada de 8 a 10 pesetas para los periódicos diarios a partir del primero de enero, ha sido calificada por las mismas fuentes de "considerable". La de los neumáticos, en menor proporción y que como la anterior no tiene en cuenta las últimas repercusiones de carburantes y electricidad, se viene a sumar a la autorizada hace dos meses.

En cuanto a la petición de incremento para las tarifas de los taxis, hay que señalar que el doce por ciento es la medida aproximada interprovincial (en Bilbao, Barcelona y Madrid es superior al 20 por ciento), y que junto con la misma está pendiente de informe una solicitud de subida de 10 pesetas por bajada de bandera. En esta última, como en la de los transportes urbanos, si se alude a los últimos aumentos del carburante y electricidad.

Por otra parte, las citadas fuentes competentes han manifestado a "Europa Press" que, razonadas en estos últimos incrementos han llegado y a la junta superior de precios algunos expedientes más sin importancia. En los próximos días —añadieron— se espera la acumulación de peticiones de variada trascendencia. — (Europa Press).

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

MADRID, 3.—Numerosos carteles de carácter subversivo, fijados por organizaciones ilegales, asambleas y enfrentamientos con la Policía, ha sido la tónica de esta semana en el «campus» de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Las Fuerzas del Orden Público, con mayores efectivos de lo normal, se encontraban esta mañana patrullando por la Universidad Autónoma. Los policías entraron a primera hora en filosofía y Letras, donde arrancaron numerosos carteles que colgaban de las paredes.

Al mediodía se registraron varias concentraciones de alumnos en el «compus» profiriendo diversos gritos contra las fuerzas del orden. A la Policía, dividida en cuatro secciones, se enfrentó a los estudiantes, que se introdujeron en los distintos centros, tras insultarles y arrojales piedras, según declaró a un periodista de la agencia Cifra, un oficial de las Fuerzas de Orden Público.

La Policía entró en Derecho, Económicas y Ciencias, de donde desalojó a numerosos grupos de estudiantes.

Las manifestaciones y concentraciones se disolvieron poco antes de las 13 horas. — (Cifra).

DESAUTORIZADA LA CONFERENCIA DE GONZALEZ RUIZ

SALAMANCA, 3.—Ha sido desautorizada, por el gobernador civil, la conferencia a cargo del profesor y sacerdote, José M. González Ruiz, dentro del ciclo-homenaje a Antonio Machado, en la residencia universitaria «Monte Ilano».

La conferencia «El pensamiento de religioso en la obra de Antonio Machado», estaba anunciada para mañana día 4.

En solidaridad con el señor González Ruiz, han renunciado a su futura intervención en el citado ciclo Alberto Gil Novales, Eugenio de Bustos, José Luis Cano y Aurora Albornoz. — (Cifra).

MANIFESTACION

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 3.—Unas quinientas personas se manifestaron esta

mañana a la salida de una misa oficiada en la parroquia de San Francisco, de esta capital, en sufragio del alma del obrero Antonio González Ramón.

El señor González Ramón falleció el pasado 29 de octubre a consecuencia de las heridas sufridas, al parecer, al lanzarse del vehículo en que era transportado a la Comisaría de Policía.

Los manifestantes fueron disueltos por la Fuerza Pública. — (Cifra).

SUSPENSIÓN DE CLASES TARRAGONA, 3.—Unos

cuarenta profesores de las facultades de Filosofía y Letras de las dependencias de la Universidad de Barcelona en Tarragona han suspendido hoy sus clases.

El paro está motivado por no haber recibido del Ministerio correspondiente los abonos de sus haberes hace dos meses y por tener conocimiento de manera no oficial de que en algunos casos no se cobran hasta el próximo mes de febrero.

Esta suspensión de clases está pendiente de las noticias sobre el particular que los profesores puedan recibir en los próximos días. — (Cifra).

Ayer, en la Residencia de Estudiantes de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, sobre el tema «Antropología Gallega», pronunció una interesantísima conferencia el Catedrático de Filosofía y profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, don José María Manteiga Pedrares.

La categoría del conferen-

ciante, gran estudio y amante del tema tratado, así como su amena exposición, merecieron en todo momento la atención del público asistente, que al final premió al señor Manteiga Pedrares con una cerrada ovación.

Lo atractivo del tema suscitó, seguidamente, un animado coloquio que se prolongó durante largo tiempo.

PARIS: Rebajan la pena de prisión a un refugiado vasco

PARIS, 3.— El Tribunal de Apelación de Pau decidió el martes rebajar la pena a que fue condenado por el Tribunal de Bayona el refugiado político español Jesús Arrondo, de 36 a 30 meses de cárcel.

Arrondo 24 años, natural

de Madrid y refugiado en la región vasca francesa fue detenido en agosto por los servicios franceses de aduanas cuando trataba de atravesar la frontera en un coche en el que se ocultaban armas y explosivos. — (Efe).

La Medalla de Oro de la Agrupación Sindical de Radio y Televisión entregada al ministro de I. y Turismo

MADRID, 3.—La medalla de Oro de la Agrupación Sindical de Radio y Televisión ha sido entregada esta mañana en su despacho oficial al ministro

de Información y Turismo, León Herrera y Esteban. La concesión de tal distinción había sido acordada por la asamblea general de la Agrupación de Radio y Televisión.

Hizo entrega de la medalla Manuel Aznar Acedo, presidente de la Agrupación Sindical, quien pronunció unas palabras en las que agradeció el apoyo prestado por el ministro a la Agrupación.

El señor Herrera y Esteban contestó al ofrecimiento agradeciendo la distinción de que era objeto y estimuló a sus visitantes a perseverar en la eficaz labor que vienen desarrollando.

Acompañaron al señor Aznar durante el acto el presidente del Sindicato Nacional, Faustino Ramos; la Junta Nacional de la Agrupación de Radio y Televisión y representantes de la unión de empresarios y de la de trabajadores y técnicos.

MEDALLA DE ORO A FERNANDEZ SORDO

MADRID, 3.—El ministro de Relaciones Sindicales, Alejandro Fernández Sordo, ha recibido hoy la Medalla de Oro de la Agrupación Sindical de Radio y Televisión, de manos de su titular, Manuel Aznar Acedo.

En el acto estuvieron presentes el presidente de las federaciones del Consejo Nacional de Empresarios, Ignacio Acha y los titulares del Sindicato Nacional de la Información, Faustino Ramos y de la Unión Nacional de Trabajadores y técnicos del mismo José Luis Torres Cáceres, así como una representación de la junta directiva de la agrupación. — (Cifra).

Ejercicio del Mando de la Defensa Aérea

MADRID, 3.— Nuestras fuerzas aéreas del mando de la defensa aérea, continuando su plan de enfrentamiento, realizarán el próximo día 5 del actual, desde las 10 hasta las 12 horas, un ejercicio que esta vez tendrá lugar sobre la zona sur de la Península.

Debido a la gran velocidad que desarrollan estos aviones, pudiera ocurrir que en algún lugar se oyesen estampidos sónicos que se originan al atravesar los aviones la barrera del sonido, en determinadas condiciones atmosféricas, lo que motiva el deseo del Ministerio del Aire de que estos ejercicios sean de público conocimiento, para así evitar alarmas que no tendrían razón de ser. — (Cifra)

BILBAO: Sanciones de la Jefatura de Comercio Interior

BILBAO, 3.— Cinco multas, por importe total de 53.000 pesetas, han sido impuestas por la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Vizcaya a otros tantos comerciantes y establecimientos, según publica el "Boletín Oficial de la Provincia".

Las multas son de 40.000 pesetas tres; 15.000 y 3.000 se deben a las siguientes infracciones: fraude en el peso de chorizo, boletín y margen ilícito en frutas, elevación ilícita de precios y carecer de cartel en peluquería, y márgenes lícitos en la venta de carne, frutas y hortalizas. — (Cifra).

«Un político pragmático», semblanza del nuevo Presidente de Las Cortes

BARCELONA, 3.— «La Vanguardia» publica en su número de hoy y con el título «un político pragmático», el siguiente retrato del nuevo presidente de las Cortes Españolas, don Torcuato Fernández Miranda:

«Es un hombre frío y pragmático, aunque el asegura que este rasgo de su carácter es exterior y re debe a su origen asturiano. Quizá por esta característica, no es un hombre de masas como Solís o Girón. De origen falangista, no da el tipo tradicional de militante «azul», fogosidad, intransigencia, nostalgia. Fernández Miranda es el falangista tibio, vinculado a este sector por su pasado —alférez provisional, jefe del SEU, tecedor—, pero que se le ha distanciado —quizá por su formación universitaria— de los mitos de esta ideología. Es lo suficientemente letrado para hacer la crítica de las asociaciones y darse cuenta de que o se hacen partidos políticos o nada. Sin embargo, alguien podría preguntarle por qué durante su permanencia en el Gobierno —cuatro años— no realizó las necesarias reformas para poner

en marcha un régimen de libre asociación política. No lo hizo porque, ante todo, Fernández Miranda era entonces un ministro de Franco.

«¿Qué hará ahora? —prosigue— en un artículo titulado «en la muerte de Franco», el ex ministro general del Movimiento cuenta que visitó al Caudillo y le dijo «mire, Miranda, el franquismo acabará con Franco». Fernández Miranda es una incógnita. Es consciente de que terminó el franquismo, y no parece que vaya a jugar la carta falangista. Es catedrático de Derecho Político y conoce bien el sistema de representación de los países occidentales. Por su cercanía a don Juan Carlos —fue su profesor—, conoce bien el pensamiento del Rey y, si se lo piden, puede realizar ahora lo que no hizo durante su etapa en Secretaría. La distancia entre 1970 y 1976 —faltan unos días para el nuevo año— es de algo más de seis años.

«Parece que —concluimos— caminamos por la vía de la reforma. Fernández Miranda puede ser en ella un elemento de la mayor importancia». — (Europa Press).

Un avión fantasma, sobrevuela la frontera noruego-sueca desde hace cuatro años

OSLO, 3.—Un «avión fantasma» sobrevuela desde hace cuatro años la frontera montañosa y boscosa noruego sueca y sus actividades nocturnas

intrigan a la policía de ambos países.

La ministro de Justicia de Noruega, señora Inger Luoi se Valle declaró anoche a la

Fuerte descenso en las tres bolsas

MADRID, 3.— El índice general de la Bolsa de Madrid, tuvo hoy un descenso de 1,51 puntos hasta situarse en 104,19 enteros. En Bilbao el descenso fue de 2,62 y en Barcelona de 1,56.

En opinión de círculos bursátiles, estos descensos obedecen a varias razones: la abundancia de papel en todos los corros por las realizaciones que siguen efectuando sociedades de inversión; la tardanza en la publicación de algunas medidas complementarias ya aprobadas como incentivos para la inversión bursátil y, finalmente, el compás de espera en que parecen encontrarse algunas decisiones de carácter político.

Subrayan los mismos círculos que una clarificación de estos temas pendientes, singularmente el último, resolvería las incógnitas que ahora actual y se reflejan en el mercado bursátil. — (Europa Press)

Las prostitutas de Marsella se declaran en huelga

PARIS, 3.— Las prostitutas de la región de Marsella, se han declarado en huelga. Los establecimientos y hoteles que las acogen generalmente en la zona próxima al conocido puerto marsellés aparecieron desiertos la pasada noche y esta mañana. La "portavoz" de las peripatéticas, dijo en una conferencia de Prensa, que mantendrá su actitud de "paro y protesta" mientras continúe la represión de la Policía. "Los hombres, nuestros clientes, están muy descontentos y pueden producirse un choque muy pronto en Marsella" afirmó la portavoz la morena Carole. Esta criticó la actitud adoptada por el "comité parisiense" que preside Ulla, afirmando que está haciendo cine y no una "auténtica política de representatividad de las prostitutas francesas, en lucha contra la represión y los agentes del Fisco".— (Efe)

El ex-ministro Prófumo, comendador del Imperio Británico

LONDRES, 3.— El ex-ministro conservador John Profumo, quien se vio envuelto en un escándalo de prostitución hace doce años, ingresó ayer en la aristocracia al recibir un título nobiliario concedido hoy por la reina Isabel II de Inglaterra.

Profumo, quien cuenta 60 años de edad, fue premiado con la medalla de comendador de la orden del Imperio británico por la labor social que ha realizado en el empobrecido barrio londinense de East End.

Profumo dimitió de su cargo de ministro de la Guerra en el año 1963, tras haber admitido mentir al Parlamento y decir que no había tenido que ver con la prostituta Christine Keeler, que al mismo tiempo mantenía relaciones con el agregado militar soviético acreditado en Londres.

El escándalo provocó la caída del Gobierno conservador de Harold MacMillan.— (Efe)

Continúa la polémica en G. Bretaña sobre la pena de muerte

LONDRES, 3.— Un grupo de diputados conservadores se ha dirigido a la "líder" del partido, Margaret Thatcher, pidiéndole la destitución del cargo de portavoz del Interior a Ian Gilmour por ser éste contrario a la reinstauración de la pena de muerte.

Este hecho prueba el cariz polémico que una vez más ha tomado la cuestión de la reintroducción de la pena de muerte en el Reino Unido.

El próximo día 11 se celebrará una votación al respecto en el Parlamento británico, considerándose que, como resultado de los recientes actos terroristas, los sentimientos de los diputados han cambiado mucho desde la última votación, que fue favorable a la abolición de ella.

La propia líder "Tory" Margaret Thatcher declaró la semana pasada en los Comunes que "asesinos como los que mataron al escritor Ross McWhirter en Londres no tienen derecho a vivir".— (Efe)

Continúan en huelga de hambre, las cuatro personas que permanecen en Monserrat

MONASTERIO DE MONTSERRAT (Barcelona), 3.— Continúan en su "huelga de hambre", iniciada el pasado domingo en la basílica de Montserrat, las cuatro personas que se califican a sí mismas como "mendigos de la paz".

Se trata de Luis María Xirinaos, María Rosa Rotllant, Vicenta Alcover y José Ricart, quienes permanecían en vigilia continuada en la basílica desde el 15 de noviembre pasado, para continuar la misma con una "huelga de hambre" a partir del primer domingo de Adviento, el pasado día 30.— (Cifra)

BEASAIN: Muere un presunto miembro de «ETA» en enfrentamiento con la Guardia Civil

BEASAIN (Guipúzcoa), 3.— Un presunto miembro de ETA, Luis Javier López de Guereño y Ochoa de Azpuru, ha resultado muerto en la madrugada de hoy, tras un encuentro armado con fuerzas de la Guardia Civil.

Al parecer, desde hace unos días la Guardia Civil perseguía a tres individuos de ETA, a los que localizó en el barrio machimbenta de Beasain. Las fuerzas del orden les comunicaron a que se rindieran, cosa que no hicieron. Según parece, se estableció un tiroteo en el que resultó muerto Luis Javier López de Guereño, mientras que sus dos compañeros consiguieron huir.

Luis Javier López de Guereño, residía en la calle Fueros, de Beasain, de cuyo domicilio se encontraba huído. Contaba 18 años de edad y tenía antecedentes como miembro de ETA.— (Cifra).

ALCALDE DE LEON CONDONA MULTAS DE TRAFICO

LEON, 3.— El alcalde de León ha condonado todas las sanciones impuestas por faltas de tráfico cometidas hasta la fecha en que apareció el indulto concedido por Su Majestad el Rey.

De esta medida son muchos los beneficiados, ya que eran numerosas las multas pendientes de pagar.— (Cifra).

BARCELONA

Desarticulada una banda especializada en robos a "parkings" y "topetazos"

Se han recuperado joyas por valor de siete millones de pesetas

BARCELONA, 3.— Un servicio de la Policía Municipal ha permitido la desarticulación de una banda especializada en robos con intimidación en "parkings" así como en "topetazos" en joyerías, lográndose la detención de sus siete componentes y la recuperación de joyas robadas por valor aproximado a los siete millones de pesetas.

Según informa un comunicado de la Jefatura Superior de Policía, un coche patrulla de la Policía Municipal acudió a las llamadas de unos vecinos que observaron como varios jóvenes cometían un robo en la joyería "Mobles", situada en la avenida de Infanta Carlota, números 104-106. Al verse sorprendidos, los jóvenes escaparon en un vehículo, persiguído de cerca por el coche patrulla, que abandonaron en la avenida de General Mitre, a la altura del barrio de Tres Torres.

Los agentes pudieron tener en aquellos momentos a Domingo Rueda Pino a) "El Pino", de 25 años y Miguel Pintor Gimeno a) "El Pintor", de 18. En el coche abandonado, un "Seat" 1430 robado matrícula B-3482 AV apareció el botín, con valor aproximado a los siete millones de pesetas. Los detenidos, junto con los objetos intervenidos, fueron presentados en la Comisaría de Policía de Sans donde se dio aviso a la Jefatura Superior que desplazó a funcionarios policiales especializados en investigación que, en gestiones rápidas y eficaces, lograron en las siguientes horas detener a:

Manuel Granados Pazos, a) "El Sevi", de 19 años; Gregorio Barbero Castillejos, de la misma edad; Sebastián Gómez Fernández, a) "El Musculito", de 18 años; Lisandro Moreira Arbau, de 19 años; y Francisco Rosell Mas, de 45 años, recuperándose también joyas y objetos valorados en unas 700.000 pesetas.

Después de los amplios interrogatorios a que han sido sometidos los detenidos y, ante pruebas que les han sido mostradas se ha

venido en conocimiento de la perpetración por algunos de ellos de los siguientes hechos delictivos.

—Robo en la joyería "Mobles", en que además de Miguel Pintor, y Domingo Rueda, participó Gregorio Barbero, así como un cuarto individuo de momento no identificado.

—Robo en la joyería "Doria", de avenida Generalísimo Franco, 612, hecho sucedido el día 27-5-75, apoderándose de joyas valoradas en 1.800.000 pesetas en el que participaron Miguel Pintor; y Domingo Rueda.

—Robo en librería "Estrella", de la calle Muntaner, 363 bajos, en donde consiguieron un botín formado principalmente por plumas y bolígrafos valiosos, valorados en unas 340.000 pesetas; habiendo cometido el hecho Lisandro Moreira, Sebastián Gómez, Miguel Pintor Manuel Granados y Gregorio Barbero.

—Robo en la tienda de confecciones "Elite", sita en Paseo de Gracia, 36 logrando llevarse géneros confeccionados por valor de unas 442.000 pesetas siendo los autores Manuel Granados, Gregorio Barbero, Miguel Pintor y Domingo Rueda.

—Robo en tienda de confecciones "Bounty", sita en la avenida Generalísimo Franco, 506, consiguiendo apoderarse de géneros por valor de 110.000 pesetas, habiendo participado en el hecho Miguel Pintor, Domingo Rueda y Gregorio Barbero.

—Robo en joyería "Nefter", de la calle París, 133, consiguiendo sus traer joyas por valor de unas 631 mil pesetas, siendo los autores, Miguel Pintor, Gregorio Barbero, y Domingo Rueda.

Todos los robos hasta ahora mencionados los cometieron utilizando el llamado sistema del "topetazo", es decir, forzando a rom-

piendo candado, puertas, etc.

Se ha podido también poner de manifiesto a lo largo de la encuesta policial, que algunos de los detenidos y en desigual número de ellos han cometido hasta un total de quince robos con agresión o intimidación a "parkings" y gasolineras. En esta especialidad delictiva han destacado por cometer todos o casi todos los mencionados robos: Manuel Granados, Miguel Pintor, Gregorio Barbero, y Domingo Rueda. Han participado en muy pocos de ellos o en uno solamente: Sebastián Gómez y Lisandro Moreira.— (Europa Press).

TURQUIA

Un tribunal militar pide la pena de muerte para 16 terroristas

ESTAMBUL, 3.— El fiscal del Tribunal Militar de Estambul pidió ayer martes la pena de muerte para 16 inculpados y cárcel de 8 a 15 años para otros 38 acusados, en el proceso abierto contra la organización clandestina de extrema izquierda «Ejército de liberación de los obreros y campesinos turcos».

En una requisitoria de 165

páginas, el fiscal militar afirma que la organización «Marxista leninista» a la que los inculpados son acusados de pertenecer, ha realizado en Estambul y otras provincias del suroeste de Anatolia, operaciones armadas destinadas a subvertir el orden constitucional en vigor en el país.— (Efe).

EL TELEFONO DE TECLAS Y SUS PREDECESORES



FRANCFORT/MENO.— La empresa Hoechst de Francfort (República Federal de Alemania) ha presentado, entre otros, en la K'75 de Dusseldorf —la exposición de materiales sintéticos más importante del mundo— un amplio muestrario sobre el teléfono de teclas y sus predecesores (nuestra fotografía). Entre el teléfono de mesa de 1908 y el nuevo de teclas se extiende más de medio siglo de historia del teléfono y el material sintético. Los aparatos son mucho más ligeros, su técnica fue mejorada, a semejanza de en muchos otros sectores, con ayuda de los materiales sintéticos. En el futuro, se marcará el número deseado apretando las teclas correspondientes en lugar de girar el disco como hasta ahora.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

BILBAO, 3.— Dieciocho de las veinte personas que fueron detenidas el pasado domingo cuando celebraban una reunión al aire libre en el municipio de Berango, sin la debida autorización gubernativa, han sido puestas en libertad provisional sin fianza por el juez.

Permanecen aún detenidos dos enlaces sindicales del Banco de Vizcaya, que se espera, según sus abogados, sean puestos en libertad en las próximas horas.— (Cifra).